

EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander - Año XXXIII - Número 11.976

Fundado por Don José Estraña

Domingo, 18 de septiembre de 1927

LA LIBRE IMPORTACION DEL MAIZ

COMO LA PIDE GALICIA ¿LA PEDIRÁ LA MONTAÑA?...

Si se les pregunta á los campesinos montañeses qué tal les resultará la cosecha de maíz, contestarán que este año habrá poco, y no del todo bueno. El maíz es una planta que en nuestra provincia, si no está llamada á desaparecer, ¡le anda cerca!... La fós expulsando de muchas tierras el deseo de obtener abundantes cosechas de yerba, y ya es sabido que de este año, en la Montaña, ha sido excelente... La hizo, á esa planta, menos necesaria que en otro tiempo, el consumo de pan de trigo, que de tal manera se ha ido generalizando, que es raro el pueblo de la provincia donde aun se consume diariamente la nutritiva borona... Y la tendencia á cuidar de la ganadería más que de la agricultura; acabará por reducir á un límite mínimo los espacios de terreno que en la Montaña ocupan los maizales.

A pesar de lo cual, el maíz les es á los montañeses absolutamente necesario. Si este grano escasea y se encarece, se dificulta la alimentación de las reses vacunas y se entorpece la explotación de la industria avícola. El maíz es un "forraje" del que no se puede prescindir, y si no abunda, se limita la cría del ganado, y la carne de abasto sube de precio. Las familias de escasos recursos no la puede consumir. La mayor parte de las gentes la eliminan de su alimentación y viene la consiguiente desnutrición, aunque crean los vegetarios que basta, para robustecer el organismo, con los vegetales... Cuando la carne se encarece demasiado, el Estado autoriza la importación de carnes extranjeras, ¡y lo pone peor, porque acaba de completar la colección de las dificultades que no logra resolver la industria ganadera!

Declarada la insuficiencia de las cosechas de maíz en esta y en otras provincias; viéndose á la luz del día que los campesinos no negocian con él, pues las escasas cantidades que recogen las reservan para sus reses y para sus aves, se vuelve á plantear, con energía y con franqueza, la cuestión de los derechos arancelarios sobre el maíz. Este grano, por virtud de un real decreto de 9 de julio de 1926, paga un tributo arancelario, por cien kilos peso bruto, de diez pesetas por la segunda tarifa y cuarenta por la primera. Y el Consejo provincial de Fomento de La Coruña—que cree que no ha resuelto la cuestión la importación con licencia de

la Dirección de Abastos—ha pedido al Gobierno la libre entrada del maíz para pan y para forraje, devengando sólo un derecho estadístico de diez céntimos los cien kilos, sin perjuicio de que subsista ó sea elevado el actual gravamen para el maíz que se destina á usos industriales. Esta petición aparece sólidamente fundada, en las razones que expone el citado Consejo provincial de Fomento.

Se dice en esta exposición de sólidas razones, que la producción nacional de maíz es, en su mayor parte, gallega, y Galicia no quiere producir maíz, porque le resulta su cultivo antieconómico, y si lo produce, es precisamente para comprar la menor cantidad posible en el extranjero, por el encarecimiento que impone al precio el gravamen arancelario... No se podrá decir esto mismo en la Montaña? ¿No habrá aquí también labradores que digan que el cultivo del maíz les resulta antieconómico? ¿Pero más antieconómico les tiene que resultar la adquisición del maíz extranjero, con los gravámenes arancelarios que sobre él pesan! Pues también resulta un considerable resargo el derecho de cinco pesetas kilo que paga el maíz importado oficialmente.

Si estos gravámenes desaparecieran, no desaparecería del todo el cultivo del maíz en España. La que, si desapareciera es una de las causas de la carestía de la carne, porque los ganaderos, con menos gastos que hoy, podrían criar más reses, y la economía en la alimentación se traduciría en una rebaja de los precios del ganado. A la Montaña, pues, cuyas cosechas de maíz son escasas, insuficientes, la conviene, así lo creemos, que el maíz extranjero entre libremente en nuestros puertos, sin trabas oficiales, para que se pueda adquirir á precios módicos.

LAS AVES Y LAS MUJERES

Alfredo de Musset y Alfonso Karr coincidieron en comparar las mujeres con las aves. El primero, para decir que era la más hermosa de ellas, y el segundo, para asegurar que el delicioso pájaro sólo admite jaula de oro. Nosotros creemos que también admite de plata y hasta de alambre, con tal de tener á su alcance los nuevos lápices para embellecer los ojos. Humo de Sándalo. Precio, 4 pesetas y 1/2. En pastel, estuche, 3/75. Fabricado por Floralia, creadora del supremo jabón Flores del Campo.



AYER, EN COMILLAS.—Distinguidas señoras que presidieron el reparto de premios en el Sindicato Agrícola, y algunos de los señores que forman la Comisión organizadora de la Feria-Exposición.—En el óvalo, unas bellas señoritas de las muchas que se veía por las calles de la preciosa villa. (Fotos Samot.)

COMENTARIOS

También nosotros nos adherimos al pensamiento esbozado por el poeta y consil venerable señor don Alfonso Gutiérrez Bethancourt, al exponer brillantemente que Santander debe hacer lo posible por honrar la memoria de la figura admirable del gran general é ilustre hombre de Estado Simón Bolívar, que sonó con unir en una gran confederación á los países hispanoamericanos, confederación que encierra un formidable sentido político y que, de haber sido llevada á cabo, hubiera equilibrado de modo más certero la hegemonía en América con otras razas y con otras influencias imperialistas que se alzan frente al genio hispano, de los grandes y pequeños pueblos sudamericanos.

La idea del culto é inspirado poeta, por lo noble y justa, merece nuestra simpatía, y EL CANTABRICO la apoya y la ayudará en su marcha hacia la realización cordialmente, con entera sinceridad, como un homenaje doble que se rinde al gran estadista y á todas las naciones hermanas del otro lado del Atlántico.

Bien sea reconociendo la idea expuesta ayer por "Pick", que nos parece excelente, ó en cualquier otro proyecto que se haga público, aquí estamos para cooperar á su realización, porque, como ya hemos dicho,

la iniciativa nos parece justa, y, además, como españoles, no podemos olvidar que Bolívar, tras cumplir la misión histórica de libertar á su país en nombre de una ley biológica que alcanza á los pueblos, como á los individuos, intentó el gran esfuerzo de una formidable confederación en la que hubiera alentado el espíritu hispano frente á otras civilizaciones, porque eran pueblos de nuestra raza.

GANADEROS

OCASION: Alubias baratas, para piosos. Francisco José Arroyo. CALLE DE CASTILLA.—SANTANDER

¡Ya llegó Monerris!

con su gran especialidad en turrones, peladillas, pastizos y demás dulces. Despacho, donde siempre: BLANCA, NUM. 9.—SANTANDER.

ANTONIO ALBERDI

Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer.—DIATERMIA. Consulta de diez á una y de tres á cinco. Amós de Escalante, 10, 1.º—Tel. 2774.

BUENAVENTURA RODRIGUEZ PARETS

ABOGADO. AMOS DE ESCALANTE, 12, PRIMERO. Consulta: viernes y sábado, hasta nuevo aviso.

FEDID EN LAS BUENAS CONFITERIAS

LOS EXQUISITOS

BOMBONES BUBI

SANATORIO MARITIMO CANTABRIA

SARDINERO-SANTANDER

Raquitismo, escrófula, linfatismo, tumores blancos. ESPLENDIDA SITUACIÓN - TODO CONFORT

Las habitaciones preferentes tienen terraza independiente para la cura de sol y de sol.

ABIERTO TODO EL AÑO

Dirigirse á DON JESÚS MATA

MÉDICO-DIRECTOR

NOTAS LOCALES

EL DIA. La Penencia de Personal del Municipio ha tenido una idea: la de permitir á sus empleados administrativos que usen guardapolvo durante las horas de oficina, y la de que puedan cubrir sus cabezas con unos gorros galoneados; los galones según la categoría; de jelp de Negociado, oficiales y auxiliares.

Y la idea no ha sido mal recibida. Realmente, con los sueldos que los empleados de los Municipios "disfrutan" no es posible, como no tengan otros honrados ingresos, acudir á las oficinas bien presentados. Y aun acudiendo, mientras aquellos empleados no se encuentran retribuidos en la forma que requiere las exigencias, cada vez mayores, de la vida, no hay derecho á exigirles que destruyan su ropa con el diario trabajo.

Por eso, insistimos, la idea ha sido muy bien recibida, y no tardaremos en contemplar á los funcionarios del Municipio con un gorro de general en campana y una blusa hasta los pies, redactando el acta de la sesión anterior, extendiendo padrones ó preparando las operaciones de quintas.

Y dadas las aficiones al torero que existen entre los jóvenes auxiliares de los distintos Negociados del Municipio, aquella afición adquirirá, de seguro, gran incremento.

Por lo menos, en cada dependencia podrá contemplarse á "El chico de la blusa".

LABORANDO POR LA EXPOSICION IBEROAMERICANA

Bajo la presidencia del gobernador civil interino, don José Santaló, se celebró ayer una reunión, á la que concurrieron el presidente de la Diputación, don Alberto López Argüello; el alcalde, don Rafael de la Vega; el vicario capitular, don José María Goy; el gerente de EL CANTABRICO, don Tomás Rivero; el presidente de la Asociación de la Prensa, don José Segura, y los señores don Pedro Santiago Camorrodo, don Miguel Artigas, don Antonio Huidobro, don Luis Pereda Palacio, don Manuel Pombo, don José Antonio Quijano y don Eduardo Pérez del Molino Herrera.

También concurrieron á la reunión el secretario general de la Exposición Iberoamericana, don Francisco Sánchez Apellániz, y el director de explotación, don Romualdo Alvarogonzález.

Estos señores dieron cuenta al Comité del desenvolvimiento de los trabajos que se están realizando para el mejor resultado de aquella Exposición, que, en todos sus aspectos, se augura brillantísimo, entendiéndose asimismo de la labor realizada en esta capital, y conviniendo en la conducta á seguir para el más próspero y lisonjero término de

Carreras militares.—Vea 8.ª plana.

REBOLLEDO - Corona de flores

Pompas finas NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN.—BLANCO.—Teléfono. 1527



LA SEÑORA

D.ª Paz Polidura Murillo de Fernández

ha fallecido el día 14 de septiembre de 1927

á la edad de 51 años

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

R. I. P.

Su desconsolado esposo, don Sebastián Fernández; hija, doña Rosa; padre, don Esteban Polidura; hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás familiares.

SUPPLICAN á sus amistades la encomienden á Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan á los funerales que, por el eterno descanso de su alma, tendrán lugar el martes próximo, día 20, á las DIEZ Y MEDIA, en la iglesia parroquial del Santísimo Cristo, favor por el cual les vivirán eternamente agradecidos.

Santander, 18 de septiembre de 1927.

Varios señores preñados se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.



LA SEÑORA

Doña Severina Aja Ortiz

Ha fallecido en el pueblo de Matienzo á las dos de la tarde del día de ayer

A LA EDAD DE 93 AÑOS

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Angel Santiago; hijo don Serapio; hija política doña Lisarda Océjo, y demás familia.

Ruegan á sus amistades la tengan presente en sus oraciones y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, al cementerio de dicho pueblo, y á los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán mañana, lunes, día 19, á las once, en la iglesia parroquial del mismo, por cuyos favores quedarán muy reconocidos.

Matienzo, 18 de septiembre de 1927



PRIMER ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

Don Julio Rivera García

que falleció el día 20 de septiembre de 1926

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

R. I. P.

Su viuda, hijos y hermanos,

Suplican á sus amistades le tengan presente en sus oraciones.

Las misas que se celebren el martes, día 20, á las siete y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San Francisco, y á las ocho en la capilla de los RR. PP. Agustinos, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Santander, 18 de septiembre de 1927.



LA SEÑORA

DOÑA ANTOFINA SOMALO SALVIEJO

(VIUDA DE DON PEDRO CANAL)

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 85 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

R. I. P.

Sus hijos, don Evaristo y don César Canal (del comercio de esta plaza); hijas políticas, doña Candelaria García y doña Matilde Lomberra; nietos, Pablo, César y Pedro; sobrinos, y demás parientes.

RUEGAN á sus amistades la encomienden á Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan á la conducción del cadáver, que se efectuará hoy, domingo, á las CUATRO de la tarde, desde la casa mortuoria, calle del Medio, número 27, hasta el sitio de costumbre, por cuyos favores les quedará agradecidos.

Santander, 18 de septiembre de 1927.

La misa por el eterno descanso de su alma se dirá mañana, lunes, á las ocho, en la parroquia de Santa Lucía.

SALON REINA VICTORIA HOY, DOMINGO a las cuatro y a las siete (moda) Últimas exhibiciones de EL NEGRO QUE TENIA EL ALMA BLANCA

de la Comisión municipal permanente, y a propuesta de la Ponencia de Personal, para establecer el disfrute del descanso semanal a todos los empleados del Municipio que todavía no le tenían concedido.

En los oficios se les ordena la organización, dentro de cada una de las respectivas Corporaciones, de los servicios en la forma acordada por el Municipio, a fin de que, sin nuevos dispendios, ni perturbación en los servicios, se pueda dar satisfacción a la solicitud y atendida aspiración de los empleados subalternos del Ayuntamiento.

Seguramente que el descanso semanal empezará a cumplimentarse desde los primeros días de la semana en que entramos.

INFORMACION DE LA ALCALDIA El alcalde recibió ayer una atenta carta de su colega de Vitoria en la que le expresa el reconocimiento de aquel pueblo por el mensaje de cordial salutación que le envió por mediación de la notable agrupación santanderina "La Coral", aprovechando la brillante excursión artística que nuestros ganamos realizamos recientemente.

El distinguido señor don José Díez Quijano ha remitido al alcalde, con destino a la pequeña biblioteca de autores montañeses que se instalará en el monumento a Concha Espina, tres ejemplares muy interesantes, de los que es autor.

El alcalde, con el presidente de la Diputación provincial, visitó ayer a los directores de los Bancos locales solicitando su apoyo para la festahomenaje al marino, que se está preparando. La acogida que los directores de tan importantes centros financieros hicieron a la simpática idea del homenaje, fué la que éste se merece.

INFORMACION DE LA DIPUTACION PROVINCIAL Los comisionados de la Exposición Iberoamericana, que se celebrará en Sevilla, y que actualmente se encuentran en esta capital, visitaron en la mañana de ayer al presidente de la Diputación provincial, con el que trataron de la participación que van a tener las industrias montañesas en aquella feria.

El señor López Argüello recibió ayer una atenta carta de las hijas del presidente del Consejo de ministros, Carmen y Pilar Primo de Rivera, dándole las gracias por las atenciones que las dispuso dicha autoridad durante su breve estancia en esta población.

Estuvo también en la Diputación provincial el dignísimo director de la Colonia Penitenciaria del Dueso, don Amancio Tomé, que invitó al señor López Argüello a dar una conferencia a aquellos penados, a lo que aquél accedió, muy complacido.

SALE LA BANDA MUNICIPAL PARA OVIEDO Como anunciámos, ayer salió para Oviedo la notable agrupación musical municipal que dirige el maestro Sáez de Adana.

Va dicha corporación a la capital de Asturias, hasta donde ha llegado su indiscutible prestigio artístico, y donde existe verdadero interés por escucharla, precedida de la mayor fama, y tenemos la seguridad de que aquella sabrá hacerse digna de ésta.

La Banda municipal fué despedida en la estación por buen número de personas.

No regresará, como ya hemos dicho, hasta el día 25.

EL ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA DE CHILE Hoy se conmemora el 47 aniversario de la independencia de Chile.

Con este motivo, ondeará la bandera chilena en el Consulado de aquel país, representado en esta capital por nuestro querido amigo el distinguido diplomático don Arturo Astaburuaga.

Al celebrarse esta conmemoración, se enviará expresivos cables, entre otras significadas y preeminentes figuras de aquel bello país, al excelentísimo señor don Carlos Ibáñez, presidente de Chile, gran estadista y regenerador de aquel país, donde tiene su Gobierno un gran arraigo en la opinión; excelentísimo señor Rodríguez Mendoza, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Chile en Madrid; don Enrique Balmaseda y Foro, hijo de don José Manuel Balmaseda, ministro del Interior, y don Conrado Río y Gallardo, ministro de Relaciones exteriores.

DE NUESTRO BUZON PROFESIONAL Recibimos la siguiente carta, que con verdadera satisfacción publicamos: "Señor Notario: Yo con gran simpatía la idea por usted lanzada de construir un alojamiento a las palomas, y si el Ayuntamiento lo autoriza, cediendo el poco terreno que ocuparía, creo puede abrirse una suscripción popular (especialmente entre los niños, para que se encariquen con ellas), a la que, desde luego, contribuiré con la cantidad de diez pesetas.

Cuando, por razón natural, hubiese en el futuro "chalet" excesivo número de pichones, podrían mandarse a las Hermanitas de los Pobres, para los ancianos.

Aprovecha esta ocasión para saludarle su afmo. s. s., José Simal."

Nos parece simpatísima la idea. Lanzada queda y en su día la ampliaremos con los necesarios datos. Es muy conveniente madurarla, a fin de que, una vez en marcha, no se malogre. Pero, desde luego, profundamente reconocido.

LECHERIA SUIZA BAILEN, NUMERO 4 Frescos de leche pasteurizada.—Leche a domicilio en envases precintados.

INDIO ROSA

COLEGIO DE PP. ESCOLAPIOS DE SANTANDER PASEO DE CANALEJAS

EL CURSO SE ABRIRA EL 1 DE OCTUBRE, CON LAS CLASES SIGUIENTES

Dos de primera enseñanza, enteramente gratuitas. Dos de primera enseñanza, para vigilados y medipensionistas. Una de primero de Bachillerato elemental.

PARA MAS INFORMES, DIRIGIRSE AL R. P. RECTOR

UN ROBO

Mientras duerme le roban 2.200 pesetas.

En la planta baja de una de las casas del barrio de Las Presas, donde acostumbra a dormir, penetró el vendedor ambulante de embutidos Antonio Sánchez, de cuarenta y ocho años, vecino de Campillo (Salamanca).

Parece ser que, aprovechando una breve ausencia del dueño de la casa, penetró en ésta un sujeto, que se llegó hasta donde estaba el vendedor de embutidos, y, aprovechándose del sueño de éste, le robó una cartera que tenía debajo de la almohada, y en la que, según el robado, guardaba documentos muy interesantes y 2.200 pesetas.

El sujeto de quien se sospecha, usando de la llave, que estaba en la cerradura, salió huyendo.

Y, después del amargo despertar que supondrán nuestros lectores que tuvo el vendedor de embutidos, éste fué a referirle la desaparición de su cartera a la Guardia civil del puesto de Astillero.

EL MUNDO ELEGANTE LLEVA EL RELOJ PRECISION Tissot

COLEGIO CANTABRO SIN IGUAL EN ESPAÑA

Primaria en sus tres grados cíclicos: Bachillerato elemental y Universitario Estudios de Comercio libre

Table with 2 columns: PRIMARIAS and BACHILLERATOS Y COMERCIO. Rows include Vigilados, Medipensionistas, Internos with corresponding costs.

Las clases de primaria darán principio el 16 de septiembre. Las de ambos bachilleratos y Comercio, el 1 de octubre.

IMPORTANTE.—En las pensiones van incluidos: alimentación sana y abundante, como se fama en este Colegio; enseñanza y demás «extras» que, en otros Centros, se suelen cobrar aparte; con la única excepción de libros y matriculas. PIDANSE INFORMES A LA SECRETARIA DEL COLEGIO

El precio a que deberá venderse el pan.

Por la Junta provincial de Abastos se ha dispuesto:

Primero.—La harinas panificadoras serán vendidas por dichos fabricantes al precio de 59 pesetas sacco de 100 kilos, con envase comprendido y puesto sobre vagón del ferrocarril de la estación de origen.

Segundo.—Cuando las ventas se hagan a panaderos que residen en la misma localidad en que se encuentre la fábrica, dicho precio se entenderá puesta la harina en la respectiva panadería.

Tercero.—Todos los panaderos podrán solicitar directamente de fabricantes de esta provincia las harinas que necesitan para su consumo, pudiendo también hacerlo por mediación de esta Junta provincial, indicando las fábricas en que desean recibirlas.

Cuarto.—Como consecuencia de lo dispuesto en los artículos anteriores, el pan de familia será vendido en todas las localidades en que se encuentran enclavadas las fábricas de harinas, al precio de 0'60 y 1'20 pesetas las piezas de pan de uno y dos kilos, respectivamente. En el resto de la provincia, incluso en la capital, se venderán a 0'85 y 1'25 pesetas.

ESCUOLA ELEMENTAL DEL TRABAJO Se halla abierta la matrícula para el próximo curso en la Secretaría de la Escuela Industrial, donde facilitarán toda clase de datos.

El curso dará comienzo el día 1 de octubre.

ESCUOLA INDUSTRIAL

Los exámenes de enseñanza libre, plan de estudios de 1925, tendrán lugar en los días del 21 al 30 del presente mes.

Los exámenes de ingreso directo y los de bachillerato se verificarán el día 21.

LLEGO GALIANA

con sus ricos torrones de todas clases, peladillas de Alcoy y pasteles de Gloria. Despacho, donde siempre: SAN FRANCISCO, 23.

Real Sociedad de Lawn-Tennis.

CONCIERTOS-BAILES Terminada la temporada oficial de verano, a partir de la fecha de hoy sólo habrá música en el chalet de la Real Sociedad, a la hora del té, los días festivos.

NEGOCIO

Por retirarse su dueño del negocio, se traspausa uno de los mejores locales de Santander, por su situación, propio para cualquier industria, pero sobre todo café, bar ó restaurant. Informarán en esta Administración.

DISPOSICIONES DE GUERRA

Madrid.—El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" publica las disposiciones siguientes:

Disponiendo que el comandante de Artillería don Celestino Noriega cese en el cargo de ayudante de campo del general inspector de Artillería de la primera región, don Fernando Flórez.

Nombrando para sustituirle al comandante de Artillería don Santiago Revilla.

Circular disponiendo que se haga extensiva a las esposas é hijos menores de edad de los generales, jefes y oficiales asimilados y clases de tropa de segunda categoría, destinadas a los grupos de Africa, las reales órdenes de 12 de enero de 1923 y 20 de octubre del mismo año, relativas a la prohibición de dedicarse al comercio ó industrias en las mencionadas plazas y territorios limítrofes.

Circular extendiendo el título de conductores automovilistas a numerosas clases y soldados que se mencionan.

Concediendo el empleo superior, en propuesta extraordinaria de ascenso, á once alférces de Caballería que se mencionan.

Designando á 38 oficiales de Caballería y Artillería que se relacionan, en concepto de alumnos del primer curso, a la Escuela de Equitación militar.

Expediente de juicio contradictorio para conceder la cruz laureada al caidmoro Sidi Larri Susi.

driguez de Badia, y el novio, del de su madre, la respetable señora doña Julia Mosquera. La cola del vestido la llevaban los preciosos niños Currita Sierra y Pepín de la Vega.

Bandijo la unión el párroco de Santa Lucía, don Sixto Córdoba, y dijo la misa y pronunció una interesante plática el Padre Juan Martín Carmelita. Como testigos firmaron: por la novia, don Manuel Lumbres, don Ramón Sierra y don Jesús Hermosilla, y por el novio, el general don Andrés Saliquet y don Carlos Ramos y don Antonio Gamiz.

Terminada la ceremonia se celebró un espléndido banquete en el Salón Paje de Royalty, al que asistieron distinguidas familias montañesas, saliendo luego la feliz pareja, á la que deseamos toda clase de venturas en su nuevo estado, á recorrer varias poblaciones españolas y extranjeras, para fijar luego su residencia en Vigo.

A todas las señoras les interesa conocer la extensa colección de figurines que para la temporada de invierno se han recibido en La Carpeta (Casa Soler), Escalerillas del Puente.

El honrado é inteligente tipógrafo don Vicente Valdivielso Andrés ha contraído matrimonio con la bella y simpática señorita Carmina Calvo Tomiño.

Terminada la ceremonia religiosa que se celebró en la iglesia de San Francisco, salieron los novios á realizar el acostumbrado viaje.

Nuestra enhorabuena á la feliz pareja y á sus familiares.

En el tren correo del Norte salió ayer para Madrid nuestro muy querido y particular amigo el vocal del Consejo de Economía nacional don Domingo Bojanzas.

Ha salido para París la señorita Mercedes Hermosilla.

Si quiere usted conocer las últimas novedades en bisutería, juguetes, artículos de piel y de recuerdo; visite La Realización, Ribera, 41.

Cantabria-Cars.

Domingo, 18, romería de San Cipriano en Cobolillos. Precio, 12 pesetas. Salida, á las diez de la mañana.

Notas necrológicas.

En el pintoresco pueblo de Matienzo ha dejado de existir doña Severina Aja Ortiz.

La anciana venerable, á quien todo el mundo respetaba y quería, supo granjearse el aprecio y consideración de todos por su bondadoso corazón y nobilísimos sentimientos.

Apunados por esta desgracia, enviamos el más sentido pésame á su esposo, don Angel Santiago; hijo, don Serapio; hija política, doña Lisarda Ocojo, y demás respetable familia.

Recordatorios, les hace la Pap. EL ESCRITORIO

Confortada su alma con los auxilios de la Religión, dejó de existir ayer, en nuestra ciudad, la bondadosa señora doña Antonia Somalo Salvaje, viuda de don Pedro Canal.

La finada dama venerable, fué modelo de virtudes, haciéndose acreedora al aprecio general por sus caritativos sentimientos.

De todo corazón nos asociamos al duelo de sus familiares, dando nuestro pésame, especialmente, á sus hijos, don Evaristo y don César, éste acreditadísimo comerciante santanderino; hijas políticas, doña Candelaria García y doña Matilde Lombera, y nietos, Pablo, César y Pedro.

Recordatorios, les hace la Pap. EL ESCRITORIO

Con profundo sentimiento llega hasta nosotros la dolorosa noticia de la muerte de don Luis Gutiérrez Lueio, ocurrida ayer en el pueblo de Lantueno.

Cuando en nuestra ciudad sea conocida y divulgada la triste nueva, causará gran dolor entre las numerosas amistades que tenía el finado, pues nunca se podrá olvidar los actos caritativos, la franqueza de su carácter, la nobleza de su corazón y su honradez acreída cuando en esta capital, y últimamente en Lantueno, ejerció á conciencia su profesión mercantil en establecimiento propio.

De espíritu emprendedor, supo labrarse una posición social y atraerse numerosos amigos.

Descanse en paz y unan la nuestra á las numerosas manifestaciones de pésame que han recibido su esposa, doña Natalia Ruiz; hijos, doña Gregoria, don Angel, don Luis, doña Rosario, don Manuel y doña Pilar; hijo político, don Ramón Toledo; hermanos, don Cosme y doña Gregoria, y demás atribulada familia.

ESCUOLA PROVINCIAL DE ARTES Y OFICIOS

Desde el día 20 al 30 del presente mes, y de siete á ocho de la noche, podrán matricularse los alumnos de esta Escuela de las distintas asignaturas que se cursan en ella.

Los exámenes de ingreso se señalan para los mismos días y horas, debiendo los solicitantes acompañar la partida de nacimiento y papeleta de revacuación.

Santander y septiembre de 1927.—El Secretario.

Recomendamos al público exija siempre la Original y Auténtica Marca de Rioja

COMPANIA VINICOLA DEL NORTE de ESPAÑA BILBAO HARO y rechaza abusivas imitaciones.

LUIS HONTANON MEDICINA GENERAL Corazón y pulmones. Electrocardiografía. Hernán Cortés, 9. Consulta de 11 á 1 y de 3 á 5, en PASEO DE PEREDA, 21. ENTRESUELO.

A. Vallina Palacio APARATO DIGESTIVO Consulta de tres á cinco, Burgos, 1, 2.

Teatro Pereda

Selecta temporada otoñal de cinematógrafo Hoy, domingo, 18 de septiembre

Tarde, á las cuatro (sección infantil), con programa fuertemente cómico EL RAPO DE VIRGINIA - UN DIA DE PESCA - B. NINIFICIO, DETECTIVE Y UN SUEÑO DELI... (Ocho partes en total).

Tarde, á las siete (sección arborísticas) Noche, á las diez (sección especial) Última proyección de la admirable é interesante película titulada

LIRO ENTRE ESPINAS Grandiosa creación de Ramón Novarro. Regocijantes complementos cómicos. Mañana, lunes, sensacional estreno de LA PRINCESA GLORIA

LAS NOTICIAS FARMACIAS DE SERVICIO EN EL DIA DE HOY

- Señor Matorras.—San Francisco. Escobio.—Compañía. Heredia.—Paseo de Pereda. Hasta la una de la tarde: Señor Zorrilla.—Amós de Escalante. Zorrilla.—Plaza Vieja. Jiménez.—Plaza de la Libertad. Estrada.—Molledo.

CONSULTORIO DENTAL PUENTE, 16, 3. de diez á una y de tres á siete.

Joaquín Santiuste GARGANTA, NARIZ, OÍDOS 11 á 12, Sanatorio del doctor Madrazo, 12 á 2 y 4 á 5, Wad-Raa, 7, 1.

Santiago García Quintanilla Medicina general. Especialista en huesos, músculos y articulaciones. Consulta de 11 á 1.—Burgos, 3, 2.º deha.

CASA DE SOCORRO También fueron asistidas ayer en este centro benéfico las personas siguientes:

Enrique Riestegui Pablo, de ocho años, de una herida contusa en la región parietal.

Dolores Carrera, de catorce años, de una herida contusa en la región frontal.

Antonio Martínez González, de dos años, de una herida contusa en la región interparietal.

Julio Santa María, de lavado de estómago por ingestión de sosa.

Julio Abaratano Perales, de cinco años, de una herida contusa en la región parietal derecha.

Manuel Lobo García, de once años, de una contusión en el hombro derecho.

Francisco Chardón, de cuarenta y tres años, de una herida contusa, con hematoma, en el pómulo izquierdo, y contusiones eróivas en la región frontal.

Gran Cinema HOY, DOMINGO, 18 A LAS OCHO Y MEDIA GRAN MATINEE INFANTIL

Puños de hierro POR REGINAL DENNY A LAS CUATRO Y MEDIA Y A LAS SIETE

Montecarlo comedia frívola, con escenas en tecnicolor, por LEW CODY y GERTRUDE HOLMSTEAND; y

MATCH UZCUDUN-VILLS Mañana, lunes, PELIGROS DE LA INOCENCIA, por LAURA DE PLANTE y GEORGE O'BRIEN.

LA CARIDAD DE SANTANDER El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente: Comidas distribuidas, 709 Estancias causadas por transeuntes, 21. Estancias causadas por recogidos por pedir, 9. Asilados existentes en el Establecimiento, 166.

Dr. F. CALATAYUD MEDICO DENTISTA EXTRACCIONES SIN DOLOR Plazuela del Principe, 1, 1.º

LA CARPETA CASA SOLER Escalerillas del Puente. Suscripción á REVISTAS DE MODAS

Palace Hotel BARCELONA (CENTRICO)

Habitaciones, desde 7 pesetas.—Pensión completa, desde 17. Con cuarto de baño, desde 22.

ACCIDENTE DEL TRABAJO Trabajando ayer tarde en el garaje Vallina el guarnecedor de coches Alberto Seyrusanne Cortázar, de cuarenta años, se produjo una herida contusa con desprendimiento de colgajo en el dedo medio de la mano derecha. Fué curado en la Casa de Socorro.

MUCHACHO AGREDIDO Al mediodía de ayer cuestionaron en un grado de Cuatro Caminos el joven José Salvador González, de dieciséis años, y la anciana doña Pilar Gómez y una hija de ésta, llamada Petronilla. La niña se produjo por sí una de las vacas que se hallaba cuidando el muchacho había entrado en un prado de dicha señora.

Esta agredió con un palo al zagal, y Petronilla le dio con una piedra. José Salvador fué curado en la Casa de Socorro de una herida contusa en la región parietal izquierda y arañazos en la cara.

NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

Ha quedado ultimado el programa del viaje de los Reyes a Galicia.

En el Consejo de ministros de anoche quedó aprobado el reglamento de la Asamblea Nacional.

Mañana se celebrará otro Consejo, en el que se tratará de la lista de asambleístas.

IMPRESIONES DEL DIA

(De nuestro redactor corresponsal, Emilio Herrera.)

Madrid.—Las múltiples facetas de la Asamblea será durante mucho tiempo tema obligado de la actuali- dad periodística.

El Consejo de ministros celebrado esta noche aprobó el reglamento de la Asamblea Nacional, que constará de cien artículos, dos menos que el del Congreso de los diputados.

Ante el general Primo de Rivera llevaba la lista completa de los asambleístas por derecho propio, con el fin de acomodarla a los cargos, no pudo el Consejo entretenerse en el examen de ella por falta material de tiempo, aplazándolo para el próximo lunes.

En la reunión ministerial se agotó el tema con el estudio de la Asamblea.

Esta se dividirá en ocho secciones, abarcando las primeras las facultades de la presidencia, la de las Mesas, incompatibilidades y del pleno.

Las restantes secciones estudiarán los detalles del régimen interior de la Asamblea.

A pesar de que el reglamento se ha redactado teniendo a la vista los del Congreso y Senado, se aparta bastante de éstos, ya que se trata de una Asamblea puramente consultiva.

Como su desarrollo tiene escaso interés, destacamos lo que, a nuestro juicio, añade alguna novedad a las ya consignadas en el decreto de convocatoria.

Se compondrán las secciones de once miembros con su presidente y secretario, los cuales podrán reunir la sección cuando asistan la mitad más uno de sus miembros.

Todos los asambleístas tendrán derecho de acceso a cualquiera de las secciones y a presenciar sus deliberaciones.

El voto del presidente será considerado como voto de calidad.

Las sesiones del pleno sólo podrán celebrarse cuando asistan, como mínimo, cien asambleístas, consignándose en el reglamento para su funcionamiento los turnos que han de consumirse en pro y en contra y los quince minutos que han de durar los discursos.

El punto más interesante es el referente a las incompatibilidades.

No podrán figurar en la Asamblea los que hayan tenido una quiebra comercial, los incurso en procedimiento judicial y las mujeres que no cuenten con la autorización de sus respectivos maridos.

Se fija la edad de veinticinco años como mínimo para poder ser asambleísta, y se exceptúa de formar parte en ella a los funcionarios de las carreras judicial y fiscal, si bien se hace la excepción para aquellos que residan en Madrid.

Los detalles del reglamento ocuparían considerable espacio; pero sin que aportaran ninguna novedad aparte de las consignadas.

Desde luego, los ministros podrán concurrir a todas las sesiones, por su voluntad ó a petición de los miembros de la compongan.

Entre los asambleístas habrá un número considerable, tal vez 200, que no figuren en las secciones.

Se acordó en principio que al ceremonial de apertura de la Asamblea asista el Rey, rindiéndole honores una compañía, con bandera y música.

Será recibido a la puerta del Congreso por el presidente del Consejo y el para entonces presidente de la Asamblea, señor Yanguas.

Ambos presidentes pronunciarán discursos en el ceremonial de apertura de la Asamblea.

Esta mañana han celebrado una extensa conferencia el ministro del Trabajo y el director general de Comercio e Industria.

En dicha entrevista trataron de la designación de personalidades que habrán de representar a las diversas entidades de carácter económico y social que dependen del Ministerio del Trabajo en la Asamblea consultiva.

Entre dichas entidades figuran las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, las de la Propiedad y otros organismos.

La propuesta acordada en la entrevista será examinada en el próximo Consejo del lunes.

Esta tarde ha celebrado una interesante reunión la Comisión encargada de dictaminar en el concurso sobre el monopolio de los petróleos, y el próximo lunes quedará definitivamente redactado el dictamen.

Aunque, como es natural, las personalidades que integran la Comisión se niegan a hacer manifestación alguna acerca de las deliberaciones, parece ser que de todas las propuestas la del grupo Bancario es la que tiene mayores posibilidades.

Una vez emitido el dictamen, éste pasará a estudio del Consejo de Estado.

Ha presentado la dimisión de su cargo el ex ministro señor Montejo, que debía figurar en la Asamblea Nacional como vocal de la permanente de la general de Codificación.

Para el día 17 de octubre se ha fijado la fecha del homenaje a los ex combatientes de Marruecos.

Al acto, que se celebrará en Madrid, se calcula que asistan 10.000 personas, por lo que se tropezará con dificultades por falta de locales para celebrar el banquete.—Herrero.

VISITAS EN LOS MINISTERIOS

Madrid.—El ministro de Instrucción pública recibió a una Comisión de Bilbao, que le invitó a la inauguración del Instituto de Segunda Enseñanza.

El señor Callejo prometió asistir a dicho acto si sus ocupaciones no se lo impiden.

Al ministro de la Guerra le visitaron los generales Soriano y Navarro; una Comisión de las bases navales; el teniente coronel Anglada, que ha regresado de Praga, después de asistir, en representación de España, al Congreso de Geodesia. Recibió también a otras personalidades.

El ministro de Instrucción pública, además de recibir a la Comisión de Bilbao, recibió a otra de Reus; al rector de la Universidad, señor Bermejo, y al ministro de Gracia y Justicia, con el que conferenció extensamente.

El ministro de Fomento recibió al alcalde de Cádiz y al presidente del Sindicato de armadores de barcos de pesca, que hizo entrega al ministro de las conclusiones aprobadas en la última asamblea.

Recibió igualmente al alcalde de Zaragoza.

El general Primo de Rivera estuvo muy temprano en el Ministerio de Estado despachando con el señor Almeida sobre asuntos de trámite.

El ministro del Trabajo despachó con los directores generales de su departamento.

Recibió luego varias visitas, entre las que figuraba el director de las minas de Almadén y el canónigo de Tüy, don Domingo Bueno.

Esta mañana, el ministro del Trabajo conferenció en su despacho con el señor Martínez Anido.

El ministro de la Gobernación recibió numerosas visitas, entre ellas al ex vocal del Directorio, y hoy fiscal del Supremo de Guerra y Marina, general Navarro.

También recibió el general Martínez Anido a los gobernadores de Sevilla, Cádiz y Cuenca; a los generales Burgete y Castro Girona, y al alcalde de Leganés.

LA EXPOSICION HISPANOAMERICANA

Sevilla.—Se ha reunido la Comisión permanente de la Exposición hispanoamericana, habiendo acordado acceder a la petición del comandante de Marina sobre la concesión de terrenos para instalar pabellones destinados a la industria naval.

DESCUBRIMIENTO DE UNA LAPIDA

Zaragoza.—En Ainzón se ha descubierto una lápida en la casa donde nació el poeta Marcos Zapata.

SE TRAGO LA DENTADURA

León.—En Las Pañeras, el vecino Valentín Lozano se tragó con el alimento su dentadura postiza.

Para extraerle ésta hubo necesidad de practicarle una operación, que se realizó con éxito.

INTOXICACION CON MORFINA

Las Palmas.—Después de horribles sufrimientos, ha fallecido en el hospital la joven Carmen Sotero, que sufría una intoxicación producida por morfina.

MANIFESTACIONES DE GOMEZ JORDANA

Vigo.—El general Gómez Jordana, hablando con un periodista, se ha mostrado muy satisfecho de la intensificación que ha alcanzado el desarme en todo el territorio de Marruecos, estimando que esta es la base principal en que ha de sustentarse la obra pacificadora en el Protectorado marroquí.

Ahora—añadió el general—se intensificará la labor de colonización, modificando el país; pero sin rozar las costumbres y los usos de los indígenas. Agregó que la acción militar ha terminado, y que comienza ahora una era de paz y de trabajo.

ACCIDENTE DE AVIACION

Almería.—Dicen de Vera que cuando volaba, a dos kilómetros de dicho lugar, un aeroplano de la Empresa Latecoere que hacía el servicio de correspondencia entre Casablanca y Toulouse, se le desprendió la hélice.

El avión fue planeando tres kilómetros, hasta llegar a la playa, donde aterrizó. Parte del aparato penetró en el mar.

El piloto resultó ileso y el avión fue extraído del agua.

Otro aparato de la misma Empresa llegó poco después, para hacerse cargo de la correspondencia y conducirla a su destino.

EN HONOR DEL INVENTOR DE LA TAQUIGRAFIA

Játiva.—Con gran solemnidad se ha celebrado el acto de descubrir una lápida e inaugurar un monumento a la memoria del inventor de la Taquigrafía en España don Francisco Martí, cuyo centenario se conmemora actualmente.

Al acto asistieron más de doscientos congresistas y extranjeros.

UNA PEREGRINACION AL PILAR

Madrid.—Una Comisión de la Acción católica de la mujer ha visitado al general Primo de Rivera, para anunciarle que el día 12 tendrá lugar la peregrinación al Pilar, en acción de gracias por la terminación de la guerra de Marruecos.

ARROLLADO POR UN AUTO

Madrid.—En el paseo de San Vicente un automóvil, conducido por Luciano Díez, arrolló a un carrero llamado Andrés Sanz, el cual quedó muerto en el acto.

LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES Y LA ASAMBLEA NACIONAL

Madrid.—En la reunión que celebrará el lunes el Comité Nacional de la Unión General de Trabajadores se tratará del tema de la concurrencia ó no a la Asamblea Nacional.

La impresión dominante es que los elementos obreros no son partidarios de acudir a la Asamblea, y que este mismo acuerdo saldrá de la reunión del Comité, no habiendo, por consiguiente, necesidad de convocar al Congreso general extraordinario.

LLEGADA DE TROPAS

Madrid.—Esta mañana, a las ocho, llegó a la estación del Mediodía la compañía expedicionaria del regimiento de Infantería León, al mando del capitán don Manuel Nieto.

En la estación fueron recibidas las fuerzas expedicionarias por otra compañía del mismo regimiento con bandera y música, jefes y oficiales y numeroso público, en gran parte familiares de los repatriados.

En el cuartel se sirvió un rancho extraordinario a los soldados, y éstos fueron licenciados, marchando a sus casas.

UNA PENA DE MUERTE

Lérida.—Se ha dictado sentencia en la causa contra Domingo Rivera, de veintidós años, condenándosele a muerte.

Domingo Rivera asesinó a su amo, para robarle, en la casa donde prestaba sus servicios.

REPARTO DE DOS DEHESAS

Jerez de los Caballeros.—Hoy se ha celebrado el reparto de dos dehesas entre los colonos del pueblo.

Es el primer acto de esta naturaleza que se celebra en España.

A los dos minutos lograron el empate los ovateses.

El segundo tiempo fué más movido que el anterior, dominando al principio los madrileños, que marcaron otro tanto.

Reaccionaron los de Oviedo y lograron nuevamente el empate, consiguiendo, por último, el tanto de la victoria.

Terminó el partido con el resultado de tres tantos Oviedo y dos Racing.

Estos se reunieron después en un banquete.

LA EXPOSICION HISPANOAMERICANA

Sevilla.—Se ha reunido la Comisión permanente de la Exposición hispanoamericana, habiendo acordado acceder a la petición del comandante de Marina sobre la concesión de terrenos para instalar pabellones destinados a la industria naval.

DESCUBRIMIENTO DE UNA LAPIDA

Zaragoza.—En Ainzón se ha descubierto una lápida en la casa donde nació el poeta Marcos Zapata.

SE TRAGO LA DENTADURA

León.—En Las Pañeras, el vecino Valentín Lozano se tragó con el alimento su dentadura postiza.

Para extraerle ésta hubo necesidad de practicarle una operación, que se realizó con éxito.

INTOXICACION CON MORFINA

Las Palmas.—Después de horribles sufrimientos, ha fallecido en el hospital la joven Carmen Sotero, que sufría una intoxicación producida por morfina.

MANIFESTACIONES DE GOMEZ JORDANA

Vigo.—El general Gómez Jordana, hablando con un periodista, se ha mostrado muy satisfecho de la intensificación que ha alcanzado el desarme en todo el territorio de Marruecos, estimando que esta es la base principal en que ha de sustentarse la obra pacificadora en el Protectorado marroquí.

Ahora—añadió el general—se intensificará la labor de colonización, modificando el país; pero sin rozar las costumbres y los usos de los indígenas. Agregó que la acción militar ha terminado, y que comienza ahora una era de paz y de trabajo.

ACCIDENTE DE AVIACION

Almería.—Dicen de Vera que cuando volaba, a dos kilómetros de dicho lugar, un aeroplano de la Empresa Latecoere que hacía el servicio de correspondencia entre Casablanca y Toulouse, se le desprendió la hélice.

El avión fue planeando tres kilómetros, hasta llegar a la playa, donde aterrizó. Parte del aparato penetró en el mar.

El piloto resultó ileso y el avión fue extraído del agua.

Otro aparato de la misma Empresa llegó poco después, para hacerse cargo de la correspondencia y conducirla a su destino.

EN HONOR DEL INVENTOR DE LA TAQUIGRAFIA

Játiva.—Con gran solemnidad se ha celebrado el acto de descubrir una lápida e inaugurar un monumento a la memoria del inventor de la Taquigrafía en España don Francisco Martí, cuyo centenario se conmemora actualmente.

Al acto asistieron más de doscientos congresistas y extranjeros.

UNA PEREGRINACION AL PILAR

Madrid.—Una Comisión de la Acción católica de la mujer ha visitado al general Primo de Rivera, para anunciarle que el día 12 tendrá lugar la peregrinación al Pilar, en acción de gracias por la terminación de la guerra de Marruecos.

ARROLLADO POR UN AUTO

Madrid.—En el paseo de San Vicente un automóvil, conducido por Luciano Díez, arrolló a un carrero llamado Andrés Sanz, el cual quedó muerto en el acto.

LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES Y LA ASAMBLEA NACIONAL

Madrid.—En la reunión que celebrará el lunes el Comité Nacional de la Unión General de Trabajadores se tratará del tema de la concurrencia ó no a la Asamblea Nacional.

La impresión dominante es que los elementos obreros no son partidarios de acudir a la Asamblea, y que este mismo acuerdo saldrá de la reunión del Comité, no habiendo, por consiguiente, necesidad de convocar al Congreso general extraordinario.

LLEGADA DE TROPAS

Madrid.—Esta mañana, a las ocho, llegó a la estación del Mediodía la compañía expedicionaria del regimiento de Infantería León, al mando del capitán don Manuel Nieto.

En la estación fueron recibidas las fuerzas expedicionarias por otra compañía del mismo regimiento con bandera y música, jefes y oficiales y numeroso público, en gran parte familiares de los repatriados.

En el cuartel se sirvió un rancho extraordinario a los soldados, y éstos fueron licenciados, marchando a sus casas.

UNA PENA DE MUERTE

Lérida.—Se ha dictado sentencia en la causa contra Domingo Rivera, de veintidós años, condenándosele a muerte.

Domingo Rivera asesinó a su amo, para robarle, en la casa donde prestaba sus servicios.

REPARTO DE DOS DEHESAS

Jerez de los Caballeros.—Hoy se ha celebrado el reparto de dos dehesas entre los colonos del pueblo.

Es el primer acto de esta naturaleza que se celebra en España.

EL CONSEJO DE MINISTROS

A LA ENTRADA

Madrid.—A las siete menos cuarto comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia, para celebrar Consejo.

A la entrada, el general Primo de Rivera manifestó a los periodistas que en la reunión de hoy se trataría cuestiones administrativas.

Sin embargo—añadió—, dedicaremos un rato a barajar nombres de representantes en la Asamblea, porque en las listas que se han publicado hay algo de fantasía. Se nombra a personas que no irán a la Asamblea.

En fin—agregó—, creo que llegaremos a ultimar una antelista que, probablemente, se facilitará a la salida.

DESPACHANDO CON EL PRESIDENTE

Antes de empezar el Consejo de ministros, el de Hacienda, señor Calvo Sotelo, estuvo en el Palacio de Buenavista despachando con el jefe del Gobierno.

Dr. Llerandi García

ESPECIALISTA

Enfermedades del aparato digestivo. Rayos X.—Medicina interna. Horas de consulta de 9 a 4 y de 4 a 6. CALLE DEL PESO, NUMERO 9.

LO TRATADO EN EL CONSEJO

El Consejo de ministros terminó a las diez menos cuarto de la noche.

Al salir el general Primo de Rivera volvió a conversar con los periodistas, a quienes dijo que el Consejo había aprobado el reglamento de la Asamblea y que el martes estaría puesto en limpio.

Agregó que se había examinado también varios expedientes sin interés. Terminó diciendo que el lunes volvería a reunirse el Consejo.

Un periodista preguntó al presidente si se facilitaría la antelista con los nombres de los asambleístas.

El general Primo de Rivera contestó: —No; porque no hemos tenido tiempo de entrar en ese asunto. Lo haremos el lunes.

El señor Callejo fué interrogado acerca del número de artículos de que consta el reglamento de la Asamblea. Dijo que el examen de este asunto había sido cuestión de dos horas y media y que, sin embargo, la referencia cabía en dos lienas.

Agregó que no sabía de cierto el número de artículos de que consta el reglamento, pero que serían unos 112 ó 114.

LA REFERENCIA OFICIOSA

Como de costumbre, el ministro del Trabajo fué el encargado de facilitar la referencia de lo tratado en el Consejo, haciéndolo en los siguientes términos:

Presidencia.—Decreto ordenando la publicación de las propuestas y relaciones de objetos y materias de concurso en los que haya concurrencia extranjera.

Reglamento de la Asamblea, de acuerdo con lo que determina el real decreto de su creación.

AMPLIACION DEL CONSEJO

En el Consejo de ministros que se celebró anoche, después de larga discusión, se aprobó el reglamento de la Asamblea Nacional, que se compone de 103 artículos, si bien en algunos de ellos se introdujeron algunas modificaciones que no afectan al fondo del tema.

No se inspira este reglamento en un espíritu restrictivo de conceder excesivas facultades presidenciales y mermar las facultades intervencionistas de los asambleístas.

En algunas partes del reglamento se sigue, de más ó menos cerca, el reglamento del Congreso de los diputados.

Se fijan en él las funciones del presidente y vicepresidentes y secretarías. Se especifica el número de sesiones que podrán celebrarse en las secciones, y se determina que habrán de ser, por lo menos, seis los asambleístas que asistan a dichas sesiones, de los once que formen cada una de las secciones.

En la parte relativa a las incompatibilidades están comprendidos los comerciantes declarados en quiebra, los deudores al Estado, los menores de edad, las señoras que no hayan obtenido permiso de sus maridos y los funcionarios de las carreras fiscal y judicial.

No se trató para nada de los funcionarios que hayan de tener representación en la Asamblea, y menos de otras personas de libre nombramiento del Gobierno, quedando todo ello para el examen del Consejo que se celebrará el lunes.

Durante el estudio del reglamento se vio que se podía dar el caso de que algunos asambleístas apenas cobraran veinte duros al mes por dietas.

El número de asambleístas es mayor del necesario para la reunión de las secciones, y como las sesiones plenarias sólo serán cuatro al mes, se convino en que todos los asambleístas tengan derecho a asistir a las secciones cuando se discutían asuntos de interés, careciendo, desde luego, de voto.

Para el percibo de dietas se formará otro reglamento de régimen interior.

Fuó largo el tiempo que dedicó el Gobierno al estudio del reglamento, y fué ello debido a que algunos de los consejeros se dieron cuenta de que estaban confeccionando un reglamento para una Cámara política, y como el Gobierno no quiere dar este carácter a la Asamblea nacional, se quitaron del reglamento todas aquellas trabas políticas que restaban eficacia al funcionamiento de la Asamblea.

COñAC COMENDADOR

LA REFERENCIA OFICIOSA

Como de costumbre, el ministro del Trabajo fué el encargado de facilitar la referencia de lo tratado en el Consejo, haciéndolo en los siguientes términos:

Presidencia.—Decreto ordenando la publicación de las propuestas y relaciones de objetos y materias de concurso en los que haya concurrencia extranjera.

Reglamento de la Asamblea, de acuerdo con lo que determina el real decreto de su creación.

AMPLIACION DEL CONSEJO

En el Consejo de ministros que se celebró anoche, después de larga discusión, se aprobó el reglamento de la Asamblea Nacional, que se compone de 103 artículos, si bien en algunos de ellos se introdujeron algunas modificaciones que no afectan al fondo del tema.

No se inspira este reglamento en un espíritu restrictivo de conceder excesivas facultades presidenciales y mermar las facultades intervencionistas de los asambleístas.

En algunas partes del reglamento se sigue, de más ó menos cerca, el reglamento del Congreso de los diputados.

Se fijan en él las funciones del presidente y vicepresidentes y secretarías. Se especifica el número de sesiones que podrán celebrarse en las secciones, y se determina que habrán de ser, por lo menos, seis los asambleístas que asistan a dichas sesiones, de los once que formen cada una de las secciones.

En la parte relativa a las incompatibilidades están comprendidos los comerciantes declarados en quiebra, los deudores al Estado, los menores de edad, las señoras que no hayan obtenido permiso de sus maridos y los funcionarios de las carreras fiscal y judicial.

No se trató para nada de los funcionarios que hayan de tener representación en la Asamblea, y menos de otras personas de libre nombramiento del Gobierno, quedando todo ello para el examen del Consejo que se celebrará el lunes.

Durante el estudio del reglamento se vio que se podía dar el caso de que algunos asambleístas apenas cobraran veinte duros al mes por dietas.

El número de asambleístas es mayor del necesario para la reunión de las secciones, y como las sesiones plenarias sólo serán cuatro al mes, se convino en que todos los asambleístas tengan derecho a asistir a las secciones cuando se discutían asuntos de interés, careciendo, desde luego, de voto.

Para el percibo de dietas se formará otro reglamento de régimen interior.

Fuó largo el tiempo que dedicó el Gobierno al estudio del reglamento, y fué ello debido a que algunos de los consejeros se dieron cuenta de que estaban confeccionando un reglamento para una Cámara política, y como el Gobierno no quiere dar este carácter a la Asamblea nacional, se quitaron del reglamento todas aquellas trabas políticas que restaban eficacia al funcionamiento de la Asamblea.

COñAC COMENDADOR

LA REFERENCIA OFICIOSA

Como de costumbre, el ministro del Trabajo fué el encargado de facilitar la referencia de lo tratado en el Consejo, haciéndolo en los siguientes términos:

Presidencia.—Decreto ordenando la publicación de las propuestas y relaciones de objetos y materias de concurso en los que haya concurrencia extranjera.

Reglamento de la Asamblea, de acuerdo con lo que determina el real decreto de su creación.

AMPLIACION DEL CONSEJO

En el Consejo de ministros que se celebró anoche, después de larga discusión, se aprobó el reglamento de la Asamblea Nacional, que se compone de 103 artículos, si bien en algunos de ellos se introdujeron algunas modificaciones que no afectan al fondo del tema.

No se inspira este reglamento en un espíritu restrictivo de conceder excesivas facultades presidenciales y mermar las facultades intervencionistas de los asambleístas.

En algunas partes del reglamento se sigue, de más ó menos cerca, el reglamento del Congreso de los diputados.

Se fijan en él las funciones del presidente y vicepresidentes y secretarías. Se especifica el número de sesiones que podrán celebrarse en las secciones, y se determina que habrán de ser, por lo menos, seis los asambleístas que asistan a dichas sesiones, de los once que formen cada una de las secciones.

En la parte relativa a las incompatibilidades están comprendidos los comerciantes declarados en quiebra, los deudores al Estado, los menores de edad, las señoras que no hayan obtenido permiso de sus maridos y los funcionarios de las carreras fiscal y judicial.

No se trató para nada de los funcionarios que hayan de tener representación en la Asamblea, y menos de otras personas de libre nombramiento del Gobierno, quedando todo ello para el examen del Consejo que se celebrará el lunes.

Durante el estudio del reglamento se vio que se podía dar el caso de que algunos asambleístas apenas cobraran veinte duros al mes por dietas.

El número de asambleístas es mayor del necesario para la reunión de las secciones, y como las sesiones plenarias sólo serán cuatro al mes, se convino en que todos los asambleístas tengan derecho a asistir a las secciones cuando se discutían asuntos de interés, careciendo, desde luego, de voto.

Para el percibo de dietas se formará otro reglamento de régimen interior.

Fuó largo el tiempo que dedicó el Gobierno al estudio del reglamento, y fué ello debido a que algunos de los consejeros se dieron cuenta de que estaban confeccionando un reglamento para una Cámara política, y como el Gobierno no quiere dar este carácter a la Asamblea nacional, se quitaron del reglamento todas aquellas trabas políticas que restaban eficacia al funcionamiento de la Asamblea.

COñAC COMENDADOR

LA REFERENCIA OFICIOSA

Como de costumbre, el ministro del Trabajo fué el encargado de facilitar la referencia de lo tratado en el Consejo, haciéndolo en los siguientes términos:

Presidencia.—Decreto ordenando la publicación de las propuestas y relaciones de objetos y materias de concurso en los que haya concurrencia extranjera.

Reglamento de la Asamblea, de acuerdo con lo que determina el real decreto de su creación.

AMPLIACION DEL CONSEJO

En el Consejo de ministros que se celebró anoche, después de larga discusión, se aprobó el reglamento de la Asamblea Nacional, que se compone de 103 artículos, si bien en algunos de ellos se introdujeron algunas modificaciones que no afectan al fondo del tema.

No se inspira este reglamento en un espíritu restrictivo de conceder excesivas facultades presidenciales y mermar las facultades intervencionistas de los asambleístas.

En algunas partes del reglamento se sigue, de más ó menos cerca, el reglamento del Congreso de los diputados.

Se fijan en él las funciones del presidente y vicepresidentes y secretarías. Se especifica el número de sesiones que podrán celebrarse en las secciones, y se determina que habrán de ser, por lo menos, seis los asambleístas que asistan a dichas sesiones, de los once que formen cada una de las secciones.

En la parte relativa a las incompatibilidades están comprendidos los comerciantes declarados en quiebra, los deudores al Estado, los menores de edad, las señoras que no hayan obtenido permiso de sus maridos y los funcionarios de las carreras fiscal y judicial.

No se trató para nada de los funcionarios que hayan de tener representación en la Asamblea, y menos de otras personas de libre nombramiento del Gobierno, quedando todo ello para el examen del Consejo que se celebrará el lunes.

Durante el estudio del reglamento se vio que se podía dar el caso de que algunos asambleístas apenas cobraran veinte duros al mes por dietas.

El número de asambleístas es mayor del necesario para la reunión de las secciones, y como las sesiones plenarias sólo serán cuatro al mes, se convino en que todos los asambleístas tengan derecho a asistir a las secciones cuando se discutían asuntos de interés, careciendo, desde luego, de voto.

Para el percibo de dietas se formará otro reglamento de régimen interior.

Fuó largo el tiempo que dedicó el Gobierno al estudio del reglamento, y fué ello debido a que algunos de los consejeros se dieron cuenta de que estaban confeccionando un reglamento para una Cámara política, y como el Gobierno no quiere dar este carácter a la Asamblea nacional, se quitaron del reglamento todas aquellas trabas políticas que restaban eficacia al funcionamiento de la Asamblea.

COñAC COMENDADOR

LA REFERENCIA OFICIOSA

Como de costumbre, el ministro del Trabajo fué el encargado de facilitar la referencia de lo tratado en el Consejo, haciéndolo en los siguientes términos:

Presidencia.—Decreto ordenando la publicación de las propuestas y relaciones de objetos y materias de concurso en los que haya concurrencia extranjera.

Reglamento de la Asamblea, de acuerdo con lo que determina el real decreto de su creación.

AMPLIACION DEL CONSEJO

En el Consejo de ministros que se celebró anoche, después de larga discusión, se aprobó el reglamento de la Asamblea Nacional, que se compone de 103 artículos, si bien en algunos de ellos se introdujeron algunas modificaciones que no afectan al fondo del tema.

No se inspira este reglamento en un espíritu restrictivo de conceder excesivas facultades presidenciales y mermar las facultades intervencionistas de los asambleístas.

En algunas partes del reglamento se sigue, de más ó menos cerca, el reglamento del Congreso de los diputados.

Se fijan en él las funciones del presidente y vicepresidentes y secretarías. Se especifica el número de sesiones que podrán celebrarse en las secciones, y se determina que habrán de ser, por lo menos, seis los asambleístas que asistan a dichas sesiones, de los once que formen cada una de las secciones.

En la parte relativa a las incompatibilidades están comprendidos los comerciantes declarados en quiebra, los deudores al Estado, los menores de edad, las señoras que no hayan obtenido permiso de sus maridos y los funcionarios de las carreras fiscal y judicial.

No se trató para nada de los funcionarios que hayan de tener representación en la Asamblea, y menos de otras personas de libre nombramiento del Gobierno, quedando todo ello para el examen del Consejo que se celebrará el lunes.

Durante el estudio del reglamento se vio que se podía dar el caso de que algunos asambleístas apenas cobraran veinte duros al mes por dietas.

El número de asambleístas es mayor del necesario para la reunión de las secciones, y como las sesiones plenarias sólo serán cuatro al mes, se convino en que todos los asambleístas tengan derecho a asistir a las secciones cuando se discutían asuntos de interés, careciendo, desde luego, de voto.

Para el percibo de dietas se formará otro reglamento de régimen interior.

Fuó largo el tiempo que dedicó el Gobierno al estudio del reglamento, y fué ello debido a que algunos de los consejeros se dieron cuenta de que estaban confeccionando un reglamento para una Cámara política, y como el Gobierno no quiere dar este carácter a la Asamblea nacional, se quitaron del reglamento todas aquellas trabas políticas que restaban eficacia al funcionamiento de la Asamblea.

COñAC COMENDADOR

LA REFERENCIA OFICIOSA

Como de costumbre, el ministro del Trabajo fué el encargado de facilitar la referencia de lo tratado en el Consejo, haciéndolo en los siguientes términos:

Presidencia.—Decreto ordenando la publicación de las propuestas y relaciones de objetos y materias de concurso en los que haya concurrencia extranjera.

Reglamento de la Asamblea, de acuerdo con lo que determina el real decreto de su creación.

AMPLIACION DEL CONSEJO

En el Consejo de ministros que se celebró anoche, después de larga discusión, se aprobó el reglamento de la Asamblea Nacional, que se compone de 103 artículos, si bien en algunos de ellos se introdujeron algunas modificaciones que no afectan al fondo del tema.

No se inspira este reglamento en un espíritu restrictivo de conceder excesivas facultades presidenciales y mermar las facultades intervencionistas de los asambleístas.

En algunas partes del reglamento se sigue, de más ó menos cerca, el reglamento del Congreso de los diputados.

Se fijan en él las funciones del presidente y vicepresidentes y secretarías. Se especifica el número de sesiones que podrán celebrarse en las secciones, y se determina que habrán de ser, por lo menos, seis los asambleístas que asistan a dichas sesiones, de los once que formen cada una de las secciones.

En la parte relativa a las incompatibilidades están comprendidos los comerciantes declarados en quiebra, los deudores al Estado, los menores de edad, las señoras que no hayan obtenido permiso de sus maridos y los funcionarios de las carreras fiscal y judicial.

No se trató para nada de los funcionarios que hayan de tener representación en la Asamblea, y menos de otras personas de libre nombramiento del Gobierno, quedando todo ello para el examen del Consejo que se celebrará el lunes.

Durante el estudio del reglamento se vio que se podía dar el caso de que algunos asambleístas apenas cobraran veinte duros al mes por dietas.

El número de asambleístas es mayor del necesario para la reunión de las secciones, y como las sesiones plenarias sólo serán cuatro al mes, se convino en que todos los asambleístas tengan derecho a asistir a las secciones cuando se discutían asuntos de interés, careciendo, desde luego, de voto.

Para el percibo de dietas se formará otro reglamento de régimen interior.

Fuó largo el tiempo que dedicó el Gobierno al estudio del reglamento, y fué ello debido a que algunos de los consejeros se dieron cuenta de que estaban confeccionando un reglamento para una Cámara política, y como el Gobierno no quiere dar este carácter a la Asamblea nacional, se quitaron del reglamento todas aquellas trabas políticas que restaban eficacia al funcionamiento de la Asamblea.

COñAC COMENDADOR

LA REFERENCIA OFICIOSA

Como de costumbre, el ministro del Trabajo fué el encargado de facilitar la referencia de lo tratado en el Consejo, haciéndolo en los siguientes términos:

Presidencia.—Decreto ordenando la publicación de las propuestas y relaciones de objetos y materias de concurso en los que haya concurrencia extranjera.

Reglamento de la Asamblea, de acuerdo con lo que determina el real decreto de su creación.

AMPLIACION DEL CONSEJO

En el Consejo de ministros que se celebró anoche, después de larga discusión, se aprobó el reglamento de la Asamblea Nacional, que se compone de 103 artículos, si bien en algunos de ellos se introdujeron algunas modificaciones que no afectan al fondo del tema.

No se inspira este reglamento en un espíritu restrictivo de conceder excesivas facultades presidenciales y mermar las facultades intervencionistas de los asambleístas.

En algunas partes del reglamento se sigue, de más ó menos cerca, el reglamento del Congreso de los diputados.

Se fijan en él las funciones del presidente y vicepresidentes y secretarías. Se especifica el número de sesiones que podrán celebrarse en las secciones, y se determina que habrán de ser, por lo menos, seis los asambleístas que asistan a dichas sesiones, de los once que formen cada una de las secciones.

En la parte relativa a las incompatibilidades están comprendidos los comerciantes declarados en quiebra, los deudores al Estado, los menores de edad, las señoras que no hayan obtenido permiso de sus maridos y los funcionarios de las carreras fiscal y judicial.

No se trató para nada de los funcionarios que hayan de tener representación en la Asamblea, y menos de otras personas de libre nombramiento del Gobierno, quedando todo ello para el examen del Consejo que se celebrará el lunes.

Durante el estudio del reglamento se vio que se podía dar el caso de que algunos asambleístas apenas cobraran veinte duros al mes por dietas.

El número de asambleístas es mayor del necesario para la reunión de las secciones, y como las sesiones plenarias sólo serán cuatro al mes, se convino en que todos los asambleístas tengan derecho a asistir a las secciones cuando se discutían asuntos de interés, careciendo, desde luego, de voto.

Para el percibo de dietas se formará otro reglamento de régimen interior.

Fuó largo el tiempo que dedicó el Gobierno al estudio del reglamento, y fué ello debido a que algunos de los consejeros se dieron cuenta de que estaban confeccionando un reglamento para una Cámara política, y como el Gobierno no quiere dar este carácter a la Asamblea nacional, se quitaron del reglamento todas aquellas trabas políticas que restaban eficacia al funcionamiento de la Asamblea.

COñAC COMENDADOR

LA REFERENCIA OFICIOSA

Como de costumbre, el ministro del Trabajo fué el encargado de facilitar la referencia de lo tratado en el Consejo, haciéndolo en los siguientes términos:

Presidencia.—Decreto ordenando la publicación de las propuestas y relaciones de objetos y materias de concurso en los que haya concurrencia extranjera.

Reglamento de la Asamblea, de acuerdo con lo que determina el real decreto de su creación.

AMPLIACION DEL CONSEJO

En el Consejo de ministros que se celebró anoche, después de larga discusión, se aprobó el reglamento de la Asamblea Nacional, que se compone de 103 artículos, si bien en algunos de ellos se introdujeron algunas modificaciones que no afectan al fondo del tema.

No se inspira este reglamento en un espíritu restrictivo de conceder excesivas facultades presidenciales y mermar las facultades intervencionistas de los asambleístas.

En algunas partes del reglamento se sigue, de más ó menos cerca, el reglamento del Congreso de los diputados.

Se fijan en él las funciones del presidente y vicepresidentes y secretarías. Se especifica el número de sesiones que podrán celebrarse en las secciones, y se determina que habrán de ser, por lo menos, seis los asambleístas que asistan a dichas sesiones, de los once que formen cada una de las secciones.

En la parte relativa a las incompatibilidades están comprendidos los comerciantes declarados en quiebra, los deudores al Estado, los menores de edad, las señoras que no hayan obtenido permiso de sus maridos y los funcionarios de las carreras fiscal y judicial.

No se trató para nada de los funcionarios que hayan de tener representación en la Asamblea, y menos de otras personas de libre nombramiento del Gobierno, quedando todo ello para el examen del Consejo que se celebrará el lunes.

Durante el estudio del reglamento se vio que se podía dar el caso de que algunos asambleístas apenas cobraran veinte duros al mes por dietas.

El número de asambleístas es mayor del necesario para la reunión de las secciones, y como las sesiones plenarias sólo serán cuatro al mes, se convino en que todos los asambleístas tengan derecho a asistir a las secciones cuando se discutían asuntos de interés, careciendo, desde luego, de voto.

Para el percibo de dietas se formará otro reglamento de régimen interior.

Fuó largo el tiempo que dedicó el Gobierno al estudio del reglamento, y fué ello debido a que algunos de los consejeros se dieron cuenta de que estaban confeccionando un reglamento para una Cámara política, y como el Gobierno no quiere dar este carácter a la Asamblea nacional, se quitaron del reglamento todas aquellas trabas políticas que restaban eficacia al funcionamiento de la Asamblea.

COñAC COMENDADOR

LA REFERENCIA OFICIOSA

Como de costumbre, el ministro del Trabajo fué el encargado de facilitar la referencia de lo tratado en el Consejo, haciéndolo en los siguientes términos:

Presidencia.—Decreto ordenando la publicación de las propuestas y relaciones de objetos y materias de concurso en los que haya concurrencia extranjera.

Reglamento de la Asamblea, de acuerdo con lo que determina el real decreto de su creación.

AMPLIACION DEL CONSEJO

En el Consejo de ministros que se celebró anoche, después de larga discusión, se aprobó el reglamento de la Asamblea Nacional, que se compone de 103 artículos, si bien en algunos de ellos se introdujeron algunas modificaciones que no afectan al fondo del tema.

No se inspira este reglamento en un espíritu restrictivo de conceder excesivas facultades presidenciales y mermar las facultades intervencionistas de los asambleístas.

En algunas partes del reglamento se sigue, de más ó menos cerca, el reglamento del Congreso de los diputados.

Se fijan en él las funciones del presidente y vicepresidentes y secretarías. Se especifica el número de sesiones que podrán celebrarse en las secciones, y se determina que habrán de ser, por lo menos, seis los asambleístas que asistan a dichas sesiones, de los once que formen cada una de las secciones.

En la parte relativa a las incompatibilidades están comprendidos los comerciantes declarados en quiebra, los deudores al Estado, los menores de edad, las señoras que no hayan obtenido permiso de sus maridos y los funcionarios de las carreras fiscal y judicial.

No se trató para nada de los funcionarios que hayan de tener representación en la Asamblea, y menos de otras personas de libre nombramiento del Gobierno, quedando todo ello para el examen del Consejo que se celebrará el lunes.

Durante el estudio del reglamento se vio que se podía dar el caso de que algunos asambleístas apenas cobraran veinte duros al mes por dietas.

El número de asambleístas es mayor del necesario para la reunión de las secciones, y como las sesiones plenarias sólo serán cuatro al mes, se convino en que todos los asambleístas tengan derecho a asistir a las secciones cuando se discutían asuntos de interés, careciendo, desde luego, de voto.

Para el percibo de dietas se formará otro reglamento de régimen interior.

Fuó largo el tiempo que dedicó el Gobierno al estudio del reglamento, y fué ello debido a que algunos de los consejeros se dieron cuenta de que estaban confeccionando un reglamento para una Cámara política, y como el Gobierno no quiere dar este carácter a la Asamblea nacional, se quitaron del reglamento todas aquellas trabas políticas que restaban eficacia al funcionamiento de la Asamblea.

COñAC COMENDADOR

LA REFERENCIA OFICIOSA

Como de costumbre, el ministro del Trabajo fué el encargado de facilitar la referencia de lo tratado en el Consejo, haciéndolo en los siguientes términos:

Presidencia.—Decreto ordenando la publicación de las propuestas y relaciones de objetos y materias de concurso en los que haya concurrencia extranjera.

Reglamento de la Asamblea, de acuerdo con lo que determina el real decreto de su creación.

AMPLIACION DEL CONSEJO

En el Consejo de ministros que se celebró anoche, después de larga discusión, se aprobó el reglamento de la Asamblea Nacional, que se compone de 103 artículos, si bien en algunos de ellos se introdujeron algunas modificaciones que no afectan al fondo del tema.

No se inspira este reglamento en un espíritu restrictivo de conceder excesivas facultades presidenciales y mermar las facultades intervencionistas de los asambleístas.

En algunas partes del reglamento se sigue, de más ó menos cerca, el reglamento del Congreso de los diputados.

Se fijan en él las funciones del presidente y vicepresidentes y secretarías. Se especifica el número de sesiones que podrán celebrarse en las secciones, y se determina que habrán de ser, por lo menos, seis los asambleístas que asistan a dichas sesiones, de los once que formen cada una de las secciones.

En la parte relativa a las incompatibilidades están comprendidos los comerciantes declarados en quiebra, los de

VIDA SOCIETARIA CASA DEL PUEBLO

Propaganda cooperatista. Recientemente ha publicado EL CANTÁBRICO varios artículos dedicados a ensalzar la cooperación...

Esos laboriosos trabajadores pensaron hace algún tiempo fundar en nuestra ciudad una gran cooperativa de consumo...

Suponemos que en el ánimo de todos estará el fin primordial que anima la erección de estos centros de consumo...

Las listas de inscripción se hallan abiertas en la Casa del Pueblo, y de desear es que se llenen rápidamente...

Juventud Socialista. Hoy, de doce a una, tendrán lugar las charlas familiares en la Secretaría de esta Juventud.

Estos actos, que tienen por objeto iniciar a los jóvenes socialistas en la oratoria, se ven muy concurridos...

Gremios de dependientes de Ultramarinos y Comestibles.

Se convoca a la Junta directiva de estos Gremios para hoy, a las dos de la tarde en primera convocatoria...

A esta reunión pueden asistir todos los asociados a ambos Gremios, teniendo derecho a voz, sin voto.

SEÑORITA...

Sus vestidos deslucidos por el uso, quedarán como nuevos si los fije usted con los

TINTES IBERIA

Pídalos en todas las Droguerías. Para teñir en frío y en caliente.

Novidad: Bolsitas IBERIA para teñir en frío.

LOS TRIUNFOS DE UN PAISANO

El homenaje de los montañeses residentes en Bilbao a Félix Rodríguez.

Como habíamos anunciado, en la Casa de la Montaña, en Bilbao, y organizado por queridos paisanos...

Mejor que cuanto nosotros pudiéramos decir, son las siguientes líneas que recortamos de un diario de la invitada villa:

"Añoche se celebró en la Casa de la Montaña el banquete organizado por varios aficionados pertenecientes a dicha entidad en honor del prestigioso matador de toros santanderino Félix Rodríguez.

En el salón de actos, adornado con mucho gusto, con ricos mantones de Manila, cedidos galantemente por la Maison de Luvo...

Se sentaron en la presidencia con el anfitrión, Pepe del Río, el presidente de la Casa de la Montaña, don Manuel Torreda; el del Club Cocherito, don Pedro Vallejo...

CASA RESTEGUI MUEBLES Y TAPICERIA Segunda Mitadada - Teléfono 2899 - SANTANDER

AUTOMÓVILES INGLESES MORRIS Calidad superior - Precio razonable Demostración gratuita a solicitud. W. VILLEGAS : MUNDIAL GARAJE : TORRELAVEGA

ANIBAL

LAS MIL Y UNA TARDES

Los palomares urbanos!

En Zaragoza, un sujeto, tan menesteroso como inofensivo, era con tanta viveza como inofensivo...

—No era un simple el pobrecito... —Es que no lo suelen ser los desventurados... Vea usted cómo la iniciativa de un infeliz está despertando en la capital el santo amor a las aves...

CYMA RELOJ SIN IGUAL

HOTEL NACIONAL Madrid - 300 habitaciones Todo confort Cocina de primer orden PRECIOS MODERADOS

PAJA DE YEROS PRECIOS CON ENVIOS DEL COMPRADOR y sobre vagón estaciones de origen: Valladolid, cribada, superior, a 1,00 arroba...

EL PERNICIOSO POZO NEGRO se sustituye con el higiénico FOSO SEPTICO ALFA (patentado), que no da olores ni necesita limpieza...

AVISO Se encuentra en Santander el señor inspector del BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA. Diríjase a la PLAZA VIEJA, 4, segundo, don CAYO POMBO QUINTANAL (licenciado en Derecho).

D. Gogelio García González Ex interno, por oposición, de los hospitales de Madrid. — Medicina general. Especialista piel y secretas. — Consulta de diez a una y de tres a cinco. FUENTE, NUMERO 12, PRINCIPAL

AGUAS DE MARMOLEJO 1 de septiembre al 15 de noviembre. Tres manantiales alcalinos para enfermos del hígado, estómago, riñones, diabetes, arterioesclerosis, artrismo, clorosis, anemia, etc. HOTEL DEL BALNEO RIO. Único oficial. Estación ferroviaria a siete horas de Madrid y cuatro de Sevilla. Aguas embotelladas. Pídanse en farmacias y droguerías, ó en la administración del balneario de Marmolejo (Jaén).

Pan y tostadas de GLUTEN para DIABETICOS VINA CAPELLANES - MADRID fabrica: Martín de los Heros, 33 y 35. Poderoso anti-diabético y anti-dispéptico, recomendado por todas las emiencias médicas. Caja con doce barras, dos pesetas; caja con veinticuatro tostadas, tres pesetas, en toda España. Fórmula del Laboratorio Municipal de Madrid: número 82.737. Venta: don Angel Aldareo, calle Marcelino Santuola.

Los palomares urbanos!

—En Zaragoza, un sujeto, tan menesteroso como inofensivo, era con tanta viveza como inofensivo...

—No era un simple el pobrecito... —Es que no lo suelen ser los desventurados... Vea usted cómo la iniciativa de un infeliz está despertando en la capital el santo amor a las aves...

—Y claro que en el palomar urbano habríase de estampar, en una lápida, la fabulilla de Samaniego: "Un pozo pintado vio una paloma sedienta..."

EQUIPOS PARA COLEGIALES Se preparan completos con COLCHON DE LANA, ALMOHADA, ROPA DE CAMA, MESA, LIMPIEZA Y VESTIR, desde 275 pesetas. "LOS LENCEROS", M. LERA Y LERA Príncipe, 3, y Arcillero, 10. — Sucursal: Blanca, 5. — Santander. Gran surtido en CAMISERIA, ROPA BLANCA y GENEROS DE PLINTO

Teatros y Salones

TEATRO PEREDA FUNCION BENEFICA Con numerosa concurrencia, especialmente en las localidades altas, se celebró anoche, a las diez y media, en el teatro que lleva el nombre del insigne é inmortal costumbrista montañés, una función extraordinaria a beneficio de los Asilos patrocinados por "La Caridad", de Santander, interpretada por distinguidos aficionados de la localidad.

Comenzó la fiesta poniéndose en escena el disparate cómico, en un acto, de José Estremera, música del maestro Chapí, titulado "Música clásica", que obtuvo una brillante representación por parte de la simpática señorita Isabel Santana, y los señores don Máximo Fernández y don Jacinto Orregoza, quienes desempeñaban los papeles de "Paca", "Cucaute" y "Tadeo", de que se compone la obra.

Se representó a continuación la famosa zarzuela de José Ramos Martín, música del maestro Guerrero, titulada "La Alsaciana". La incorporación al cartel de esta obra, cantada en ese mismo escenario, por cantantes preeminentes en la zarzuela española, fué calificada por algunos como un caso de audacia, creyendo que la interpretación no llegaría ni a interesar. Y hay que reconocer que se equivocaron totalmente. "La Alsaciana" alcanzó por los distinguidos aficionados una interpretación admirable. Perfectamente estudiada la obra, vestida con gran lujo y detalle y acentuados los cantantes por el estímulo y el entusiasmo, se sobrepusieron con tal dominio de sí a las naturales preocupaciones que supone la presentación al público, que la representación no adolecía de ningún defecto, y el público, complacido, no cesó de ovacionar a los felices intérpretes, que tuvieron que bisar varios números ante la persistencia y el calor de los aplausos.

Figura principal de la obra es Margot. Este personaje fué deliciosamente interpretado por Carmina Santana. De todo hizo alarde esta simpática artista: voz potente, flexible, moduladora; ademanes desenvueltos, dominio de la escena, seguridad y dominio en las notas agudas... El público, dominado por la simpatía de Carmina Santana, no cesó de aplaudirla. El papel de Nina estuvo a cargo de Matilde Puente. Y esto creó un conflicto. No hubo manera de caracterizarla. ¿Quién disimula un rostro boni-

Gran Vino Tónico Reconstituyente, recomendado por la Ciencia Médica. PRECIO DE VENTA: Frasco de litro, 7,50. Frasco de medio litro, 4,50

éxitos artísticos. Y más si el coro está formado por elementos tan escogidos como las señoritas Luz Durán, Isabella Santana, Pilar González, Irene Avila, Inés Varona, Matilde Santana, María Morán, Pilar Uberti, Clementina Corral, Palmira Tapia y María Solórzano...

Durante uno de los intermedios, acompañado por el maestro Pedro R. Vilches, que dirigió irremprochablemente la orquesta, cantó varias romanzas, entre éstas el "Adiós a la vida", de "Tosca", el notable tenor don Pedro Leiva. Se le ovacionó tan merecidamente, y con tanto entusiasmo, que tuvo que cantar varias jotas, con el brío y el gusto en el peculiar, que hizo levantar varias veces la cortina en su honor.

CASA DEL RIO MUEBLES TAPICERIA - ALTARES Le interesa pedir precios a esta Casa. Uria, 16. - OVIEDO

NOTAS DEPORTIVAS

Los partidos que han de jugarse hoy.

EN MIRAMAR - RACING CLUB UNION MONTAÑESA Una vez anunciada la suspensión del partido que hoy debía celebrarse entre el Real Racing Club y el Real Sporting, de Gijón, por los motivos que ya conocen nuestros lectores...

En el partido de referencia, si bien no hemos de contemplar una lucha decisiva, si esperamos ser testigos de un juego noble y competido. Interesados en no desmentir cuanto decimos están los racinguistas, que han de aprovechar la ocasión para realizar un buen entrenamiento y preparar así más para las rudas luchas que se avecinan...

CAMPO DE LOS ARENALES Hoy, a las cuatro y media de la tarde UNION CLUB, de Astillero ECLIPSE F. C. PRECIOS ECONOMICOS

EN LOS ARENALES. — UNION CLUB Y ECLIPSE F. C. En los terrenos de los Arenales se jugará esta tarde un partido amistoso entre los equipos Unión Club, de Astillero, y el Eclipse F. C. El principal fin que se persigue con la organización de este encuentro es el de buscar un entrenamiento para ambos clubs, muy conveniente en estos momentos precedentes a los grandes partidos del campeonato.

La hora anunciada para la celebración del encuentro es la de las cuatro y media de la tarde. Todos esperan presenciar esta competición con interés, en la que puede ser que se demuestre la excelente preparación en que dicen encontrarse el Eclipse F. C. y el Unión Club, de Astillero.

CAMPOS DE MIRAMAR GRAN PARTIDO AMISTOSO DE FUTBOL REAL RACING CLUB UNION MONTAÑESA PRECIOS MUY ECONOMICOS

Se ruega a los jugadores del Unión Club, de Santander, se personen, a las tres, en la estación de la Costa, para jugar en Heras.

Gas dedicada Venta Retales Acaba de recibir un bonito surtido pañetes y gamuzas para abrigos de señoras. PRECIOS COMO NADIE Calle de la Compañía, 8, piso segundo.

SON MUY FAMOSAS LAS PASTILLAS DE CAFE Y LECHE "LOS PIRINEOS" GUERNICA (VIZCAYA) MEDALLAS DE ORO EN VARIAS EXPOSICIONES

Desmintiendo una noticia.

Madrid. — En el Gabinete de Censura se ha facilitado esta madrugada la siguiente nota oficiosa: "El comandante general de Ceuta, en telegrama de las 23'15, de hoy, 16, dice al ministro de la Guerra lo siguiente: —El diario madrileño "El Sol", del 15, publica un telegrama de Tánger en el que se dice que cerca puesto Majuela algunos merodeadores dieron muerte a un oficial español é hirieron a algunos soldados, por cuyo hecho le ha sido impuesta a la tribu fuerte multa y encarcelado el caid Laheem. Este mismo caid dice intentó día 8 raptar familia caid Tella, resultando en la tentativa un muerto y algunos heridos.

Tales noticias carecen en absoluto de veracidad, sin que haya ocurrido hecho alguno que pueda dar lugar a que se comuniquen tan absurdas noticias. Lo digo a vuestencia para su conocimiento."

El Gobierno, con motivo de este lamentable error, reitera a la Censura la orden de que, sin comprobación oficial, no autorice publicación en la Prensa de hecho alguno relacionado con la seguridad y orden público en el territorio de Marruecos, pues el daño que se infliere dentro y fuera de España, propalando estas invenciones, es mucho más importante que el retraso en dar a conocer informaciones, en los casos que sean ciertas. Por lo demás, dejó a la propia Dirección de "El Sol" investigar el origen de la noticia, y sancionar, si procede, a quien hubiese sorprendido su buena fe.

No es que el Gobierno crea imposible, muchas veces lo ha manifestado, que se promuevan aún algunos aislados incidentes desagradables en territorio de Marruecos; pero no debe tolerar que los anticipos de la inventiva de los correspondientes, llevando la inquietud al ánimo de muchas familias que tienen sus parientes en Marruecos y que gozan, al presente, de la bien ganada tranquilidad de la paz, que ha proporcionado al país el esfuerzo, nunca bastante reconocido y ponderado, del Ejército y de la Marina."

Angel Rutz Zorrilla VES MARRUECOS - SECRETAS - CIUDAD GENERAL Consulta de 11 a 1 y de 5 a 6 tarde. Plaza Vieja, 2. - Tel. 3686

ESPECTACULOS

TEATRO PEREDA. — A las cuatro, programa cómico. — A las siete y a las diez: "Lirio entre espinas", y complementos cómicos. SALON REINA VICTORIA. — Funciones a las cuatro y a las siete en punto. Últimas exhibiciones de "El negro que tenía el alma blanca", completa, diez partes. — Mañana, lunes: "La duquesa del Folies Bergere" (divertidísima).

CINE POPULAR REINA VICTORIA. A las tres y cuarto, "Luchando contra el mal", seis partes, y "Caza de mirrochios", dos partes. General, 0'15. — A las cinco y a las siete y cuarto: "El negro que tenía el alma blanca", completa, diez partes. — Mañana, general, 0'10: "La duquesa del Folies Bergere".

CINEMA BONIFAZ. — A las tres y media, cinco y media y siete y media, la hermosísima película, gran alarde de la cinematografía, titulada "Policia rural", interpretada por el famoso William Desmond, en cinco partes. Completará el programa una bonita comedia. — Mañana: "Revelación", grandiosa película en nueve partes, por la famosa Viola Dana.

LA PEÑA (Peñacastillo). — Gran baile de cuatro en adelante, amenizado por la Agrupación Cantábrica y jazz-band. CUETO. — Hoy, domingo, gran baile, amenizado por la popular Banda "El Chato", con los mejores bailarines.

CASINO DE SOLARES. — Hoy, gran baile, con música de viento.

Casas magnificas para colchones, a 10,50 ptas. MARTIN LAPEZ, Aterazanas, 8.

CONSERVAS DE PESCADOS VILLARIAS DE FAMA MUNDIAL

MAJESTIC HOTEL INGLATERRA BARCELONA PASEO DE GRACIA Primer orden. Precios moderados. El más concurrido.

MAIZ A fin de mas llegar a este puerto un cargamento de maíz argentino para la Asociación Provincial de Ganaderos, que lo servirá a sus asociados, en bolsos de 60 kilos, a 32'25 pesetas 100 kilos, sobre carro, vagón ó muelle, y 33'50 en almacén ó estación ferroviaria Santander.

NUESTRA INFORMACION DE LA PROVINCIA

Torrelavega

Aprovechando las obras de la Compañía Telefónica debiera reformarse el tendido de los cables eléctricos...

A PROPOSITO DE LAS LINEAS TELEFONICAS

Desde hace días está el personal de la Compañía Nacional Telefónica tendiendo por las fachadas de los edificios de esta ciudad los tubos conductores de las nuevas líneas por las que han de comunicarse los abonados torrelaveguenses...

En breve—y este es el objeto principal que hoy queremos tratar—comenzarán a preparar las zanjas para determinadas conducciones telefónicas...

Aquellas entidades que representan los intereses del pueblo; pero principalmente el Ayuntamiento, que es quien está obligado a procurar el constante mejoramiento de la ciudad...

Dr. RAMON PALACIO Especialista en garganta, nariz y oídos. Consulta de diez a una: Mártires, 3, 2. TORRELAVEGA

EL CONFLICTO DE LOS BALNEARIOS

Desde hace unos días viene preocupando en algunos balnearios el problema que se les plantea si se llega a poner en vigor la orden de que el día 30 del actual mes queden todos completamente cerrados al público...

SELLO YER CURA La Gripe, Resfriados, Dolores Reumáticos, Dolor de Muelas, Dolor de Oídos, Dolores Nerviosos, y los peculiares de la mujer. Cajita con un sello: 40 centimos. Caja con 12 sellos: 4 pesetas.

de público no podrían satisfacer todos sus deseos en los días que quedan de septiembre.

A nuestro juicio, sería muy conveniente que se autorizara a tener abiertos los balnearios "por este año" hasta el día 15 de octubre, única manera de que no hubiese perjuicios para nadie ni remordimientos de conciencia...

Estas dolorosas consecuencias deben evitarlas aquellos que han tomado esa medida general, que desde luego respetamos; pero que debe ponerse en vigor el año próximo, para que así llegue a conocimiento de todos oportunamente.

LA MEJOR ZAPATERIA Y SOMBRERERIA CASA CAYON TORRELAVEGA Precio fijo Teléfono 150

TRES MATRIMONIOS MAS

Ante el virtuoso párroco de esta ciudad, don Emilio Revuelta, contrajeron matrimonio en la iglesia parroquial Manuel Gutiérrez Andueza con Serafina Cué García, y Miguel Ruiz González con Luisa Calvo Villoria.

En Viérnoles, y ante el bendado párroco don Lorenzo González Macho, se unieron también con el indisoluble lazo del matrimonio José Pérez Mazón y Vicenta Aldaco Martínez.

Reciban las tres felices parejas nuestra sincera enhorabuena. LA ROMERIA DE SAN CIPRIANO

Como ayer hizo un día espléndido, la gente se ha animado en grado sumo para trasladarse hoy a la romería de San Cipriano, que, a juzgar por los preparativos, estará concurrenciosísima.

FUTBOLERIAS

Con el equipo de la Real Sociedad Gimnástica, que esta tarde jugará en Guarnizo con aquel once el partido de campeonato anunciado, irán muchos aficionados.

LOS QUE VIAJAN

Para San Sebastián han salido la distinguida señora doña María Fernández de Torre y sus hermanas las bellísimas señoritas Isabel y Amanda Fernández.

—Para Valladolid, don Alberto Díez, don Serafín F. Escalante, don Luis R. Salmones, don César y don Pedro Campuzano y don Cayetano Muñoz.

—Para Valladolid y Madrid, las encantadoras señoritas Florinda Díez y Victorina Rosino.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad al joven industrial de Villarramiel don Isaac Serrano.

—En la tarde de hoy salen para Villada don Florencio Alonso, señora é hijo.

—Para Nava del Rey, don Ulpiano del Campo y su hijo don César.

—Para Cozar (La Mancha) salió don Ricardo Gómez Martínez.

—Para Corconte, donde tomará las aguas, salió, acompañado de su distinguida hija Conehita, don Carlos Artahaud.

NO SABER LEER

es una desgracia y constituye, además, un factor importante para el atraso de una nación. Las naciones que menos analfabetos tienen son las más adelantadas...

Imprenta y Papelería EL ESCRITORIO - Plaza Vieja, 1, y Paseo de Ferrada, 18.

sino que todo el mundo se aplica a rendir el obligado culto a Terpsicora, á comer los clásicos churros y á tal cual lirteo amoroso.

Pero volvamos á la información escuela de la verbena, si se nos permite, y digamos cuanto antes que la fiesta celebrada en el Salón Hispano por el Deportivo Santones resultó por todos conceptos una fiesta en extremo simpática y atrayente.

Los jóvenes que componen la Junta directiva de esta entidad, con la amabilidad que los caracteriza, se desvivieron por que todo resultase á maravilla, como así resultó, en efecto.

Cuando nosotros, atentamente invitados por la Junta (fiesta que agradecemos muchísimo), penetramos en el Salón, éste ofrecía un aspecto fantástico. Artísticamente adornado, y con pléthora de niñas bonitas, parecía que nos hallábamos en un país de ensueño.

Entre los asistentes del sexo fuerte existía una unanimidad perfecta en afirmar que la juventud femenina san-

toñesa, de que había allí una nutrida y, ¡vive Dios!, espléndida representación, es capaz de extraer el juicio al más juicioso profesor de ciencias morales y políticas.

Nos hallábamos aprobando estas afirmaciones, cuando la música atacó un "charles". Establecióse que tantos devotos y devotas tiene en Santoña, y entonces fué cuando se desbordó la alegría, no decayendo ya ni por un momento durante toda la noche.

La verbena (perdón, que se prolongó hasta las primeras horas de la madrugada, resultó en extremo simpática, saliendo todos complacidos de las alegres horas pasadas en el Salón Hispano.

EL CORRESPONSAL POLO MEDICO Y ODONTOLOGO Enfermedades de la boca y dientes SANTOÑA

Reínsosa

de, carrera de bicicletas en el paseo de Casimiro Sáinz. Segundo partido de futbol entre los mismos equipos y grandes partidos de pelota á pala y á mano.

Día 25.—A las cuatro de la tarde, gran certamen regional de cante, baile, toque de pandero y con rondos de mozos, repartiéndose varios premios, que publicaremos oportunamente. Este día, á las tres de la tarde, gran tirada de pichón, con un primer premio del Ayuntamiento, un segundo de la Sociedad Española de Construcción Naval, y un tercero del Banco Mercantil, y para este concurso también la Diputación provincial tiene donado un premio. El día 26 empieza un concurso de bolos en la bolera de Las Fuentes, con premios de 150, 100 y 50 pesetas, respectivamente, para los tres primeros.

El día 27, tiro de pichón, con premio de Vidrieras Cantábricas, segundo, de la Diputación, y tercero, del Ayuntamiento.

El día 28 habrá una tirada popular de tiro de pichón.

Reina gran animación y es muy grande el entusiasmo por presenciar los grandes festejos organizados.

EL CORRESPONSAL

EL PROGRAMA DE FESTEJOS PARA LAS FERIAS DE SAN MATEO

Por causas ajenas á la voluntad del Ayuntamiento, no han podido editarse aún los programas de mano de la feria de San Mateo; pero ha sido enviado á los corresponsales de los periódicos de Madrid y de Santander el siguiente:

Día 21.—A las once, concierto en la plaza de la Constitución por la Banda municipal. A las seis de la tarde, grandes bailes de dulzaina y manubrio en el real de la feria. A las nueve de la noche, gran velada por la Banda municipal en la plaza de la Constitución, quemándose vistosa colección de fuegos artificiales, y una gran iluminación.

Día 22.—Los mismos conciertos que el día anterior, con la oportuna sesión de fuegos artificiales por la noche.

Día 23.—Igual que el anterior. A las cuatro de la tarde, en los campos de San Francisco, gran partido de futbol entre la Sociedad Gimnástica, de Torrelavega, y el Reínsosa F. C., y carreras de bicicleta en pista.

Día 24.—El mismo programa que los anteriores. A las cinco de la tar-

RECETARIO DE COCINA Gratis recibirá Vd. este libro si lo pide enviándonos el cupón que insertamos al pie. Este RECETARIO DE COCINA contiene los siguientes capítulos: SOPAS + PASTERIA, SALSAS + CAZAVES, FRITURAS + REPOSTERIA, ENSALADAS + CARNES, VERDURAS + PESCADOS. Multitud de recetas en cada capítulo. Obsequio del ACEITE "GIRALDA" a las amas de casa y cocineras de toda España. CORTE Y ENVIE ESTE CUPÓN. Sres. Hijos de Luca de Tena + Apartado 12 / SEVILLA. Deseo recibir GRATIS su RECETARIO DE COCINA. Nombre, Apellidos, Calle, Población, Provincia.

Ampuero

Las grandes fiestas de la Bien Aparecida.—Ampliación á la crónica telefónica.—El concurso de bolos.—Fiestas deslucidas y suspendidas.—Sensible desgracia.—La feria de ganado.

Para subir andando al elevado lugar donde se venera á la Virgen de la Bien Aparecida, hay que aferrarse á los estímulos de la fe ó la promesa hecha en horas de tribulación; puede acuciarnos también el espíritu de la curiosidad, llevándonos tras la abigarrada caravana de romeros que emprenden á pie la dura ascensión entre las brumas de la noche... Puede considerarse esta romería como única en la provincia. Han venido, al caer de la tarde, trenes, autos, ómnibus abarrotados de gentes que han llenado las calles, que han asaltado los establecimientos. Se baila los bailes típicos al son de panderos, y con frenesí, á lo alto y á lo bajo al son de los "obistularis" viciados... Y á media noche, la carretera que conduce al Santuario es un hervidero. El silencio solemne de la noche es rasgado por los cantares de mil voces, los gritos, las imprecaciones, las bocinas de los autos que, sin cesar, cortan ruidos el camino sin originar desgracias por un milagro más de la Virgen... Y arriba ya, el Santuario guardador de la imagen milagrosa. A su alrededor, como arrojos del templo, los mercaderes, con sus puestos de bebidas, comidas y baratijas.

Se desparrama el gentío por las praderas húmedas, en espera de la llegada del día; se inunda el templo de devotos, y vemos, con emoción, el cumplimiento de algunos votos ó promesas. Una anciana de vestir humilde, de rodillas, á duras penas, se abre paso, portando una vela encendida, dando una vuelta al templo en tan penosa postura. Amanece. Aumenta la afluencia de automóviles. Llegan las autoridades. Los "obistularis", capitaneados por el entusiasta don Manuel Bringas. Se celebra la misa, con el templo abarrotado de gente, en la que oficia el virtuoso sacerdote don Luis Bello y en la que pronuncia una impresionante oración sagrada don Pedro Santiago Camporredondo. La procesión, con la milagrosa imagen diminuta, materialmente cubierta de flores. Y presidiéndola el alcalde de Ampuero, don Pedro Ruiz Ocejó; el delegado gubernativo, don Vicente Portilla, en representación del gobernador civil; don Angel Jado, á la Diputación provincial; la mayoría de los concejales del Ayuntamiento de Ampuero; señores Calfarte y Falla; don Viriato Gutiérrez, secretario de la Presidencia de la República de Cuba; el de la Beneficencia de la Habana, don Manuel Ruiz Ocejó y muchas otras personalidades que sentimos no poder registrar en estas notas de vuelapluma. Caen las primeras gotas de lluvia cuando en los campos comienzan los animados grupos á dar buena cuenta de sus yantrares, y como lo que ha comenzado en lluvia menuda se hace muy pronto aguacero, se hace la desbandada general, y el querido amigo Aparicio y nosotros nos acogemos á la gentileza de don Moisés Aguilera, que nos brinda su automóvil y descendemos, raudos, de aquellos lugares que el tiempo deplorable va á convertir luego en "campos de soledad, mustio collado".

De los muchos festejos anunciados, era el concurso de bolos uno de los más típicamente bellos, y el que tenía suspensa la atención de incontables aficionados á este viril deporte. El Comité pro-Ampuero, de la Habana, del que forman parte principal, como directivos, los paisanos allí residentes Aquilino Iglesias, Baldomero Pacheco (actualmente en esta), Manuel Abascal y Gregorio Pacheco don, por ahora hace tres años, una hermosa copa con destino á este certamen, que habría de pasar á poder de la partida que la obtuviera, mediante tres años consecutivos de triunfo, siendo indistinto, como es natural, que la partida triunfante fuera de la localidad ó forastera. Durante tres años consecutivos hemos tenido la satisfacción de ver defendida la "presea" con ardimiento y nobleza por una partida formada por hijos de esta villa, y el triunfo de este certamen á ellos también ha correspondido, pasando, por consiguiente, en

definitiva, á su poder la copa del Comité pro-Ampuero. Como todos los demás festejos, este concurso ha sufrido las consecuencias del tiempo de agua que padecemos. Pero ha contrastado la expectación despertada, porque de otra forma no sería explicable que, á pesar de la constante amenaza de la lluvia, las magníficas boleras se hayan visto tan enormemente concurridas. A presenciar este certamen han venido aficionados de muchas partes, viéndose gran número de automóviles en las inmediaciones de las boleras. El resultado ha sido el siguiente:

Primer premio: Copa Habana y 150 pesetas. Ampuero; partida formada por Ricardo Ateca, Ricardo Viota, Bibiano Martínez y Jesús Ateca; bolos, 2.785. Segundo premio: Carranza, 100 pesetas, partida formada por Calleja, Zaola, Martínez y Tomás; bolos, 2.712. Tercer premio: 50 pesetas, Rasines; partida compuesta por Arredondo, Molinero, Gómez y Cuadra; bolos, 740. El premio individual de pesetas 15, con 740 bolos, le fué adjudicado á Calleja, de Carranza. Al conocerse el resultado del concurso, el entusiasmo en la localidad fué indescriptible, disparándose ininidad de cohetes y sonando la música en honor de los vencedores.

—Fué una verdadera lástima que la novillada se viera deslucidísima por causa de la lluvia que, torrencialmente, cayó durante toda la tarde.

Alejandro Flores Estrada obtuvo un enorme éxito en esta su primera actuación como novillero, según ya se dijo en la crónica telefónica. La anunciada verbena benéfica hubo que suspenderla después de hallarse ultimados todos los costosos preparativos, y la Comisión, que integran las damas doña Pilar Camino de Garmendia, doña Felisa Márquez, señora viuda de Arenado, doña Carmen Vega y señorita Concha Camino, se propone celebrarla con todo esplendor, la próxima noche del 25.

—Como anteriormente dejamos dicho, la afluencia de automóviles el día de la Aparecida fué verdaderamente enorme, y al descenso del Santuario se congregaron algunos cientos de estos vehículos en la villa de Ampuero. El mecánico del autobús propiedad de don Juan Mendizábal, llamado Vicente Ferrero, cuyo vehículo se hallaba en hilera con otros, en las proximidades del Ayuntamiento al tratar de dar vuelta á la manivela, tuvo la desgracia de que el pesado carruaje se le vino encima, aprisionándole contra el automóvil inmediato, propiedad de don Dionisio Román Zaido, vecino de Madrid, fracturándole una pierna. Al dar vuelta á la manivela, como decimos, sin duda el ómnibus tenía una marcha puesta, siendo esta la causa de la desgracia. El citado conductor fué asistido por el facultativo don Ramón Rivas, y más tarde conducido en automóvil al hospital provincial de Bilbao. Los autos causantes de la sensible desgracia sufrieron ligeros desperfectos.

—Es ya un hecho la feria extraordinaria de ganado, que, venciendo obstáculos, se ha conseguido llegar á un acuerdo para celebrarla el próximo domingo, día 25. El entusiasmo despertado por esta feria es grande, por ser el festejo que más simpatiza á la mayoría de los industriales, que fueron los iniciadores de ella al constituirse el Círculo Mercantil en esta villa. Daremos más detalles de este acontecimiento.

FALLECIMIENTO SENTIDO

En la madrugada del día 25 falleció en esta villa el distinguido caballero don Arsenio Sáez de Mera, farmacéutico de la localidad.

La conducción del cadáver ha constituido una sentida manifestación de duelo, en la que ha figurado todo el vecindario, prueba de los afectos de que disfrutaba el señor fallecido.

Nos sumamos sinceramente al natural dolor de su viuda, la respetable señora doña Dolores López é hijos, don Manuel (ausente), y don Eugenio, muy apreciado amigo nuestro. 16-IX-1927. EL CORRESPONSAL

crificando comodidades é intereses, la nada fácil labor de organizar y dar vida á una feria ganadera, y ya se ha visto el magnífico resultado de la feliz iniciativa.

Los organizadores de este primer concurso-feria celebrado en la aristocrática villa pueden sentirse satisfechos y orgullosos de los beneficios morales y económicos que ha de reportar á Comillas su esfuerzo.

La de Comillas puede ser clasificada entre las ferias ganaderas montañesas en el número de las primeras.

LOS PREMIOS Estimular á los ganaderos modestos con algunas recompensas ha sido una de las finalidades del primer concurso-feria, y aparte del desprendimiento personal de los mismos señores que constituyen la Comisión organizadora,

Feliciano Celayeta. DIRECTOR DE LA BANDA MILITAR tiene el gusto de anunciar á sus discípulos y amistades que, desde el 4 de octubre, reanuda las clases de música, involuntariamente suspendidas en el curso anterior.

Comillas

UNA MANIFESTACION GANADERA EN LA ARISTOCRATICA VILLA

LA PRIMERA FERIA-EXPOSICION

El éxito franco, definitivo, de la primera manifestación ganadera que se celebró ayer en Comillas, no tiene precedente en la provincia.

En muchos centros importantes de ganadería, zonas con espléndidas praderas y con magníficos establos, se ha intentado varias veces la organización de ferias-concursos, y la mayor parte han fracasado por falta de una voluntad férrea y un desinterés grande de los organizadores. Comillas no se encuentra en este caso; aquí, el triunfo ha sido definitivo, sin reservas, claro, y con él ha quedado establecido el nuevo mercado ganadero comillano.

Un puñado de hombres de buena voluntad, con capacidad y entusiasmos para crear á la villa un nuevo elemento de riqueza y bienestar—don Pablo Azcárate, don Antonio V. Correa, don José Nova, don Carlos Díaz de la Campa, don Antonio Solís, don Ciriaeo García, don Antonio Díaz, don Jesús Cancio y don Javier Calderón—, ayudados eficazmente por unos comillanos entusiastas, tomó sobre sus hombros, sa-

quienes han dado ejemplo encabezando la suscripción de premios con 500 pesetas, se han recibido, y se distribuyeron ayer, por sorteo entre los expositores, muchos premios en metálico y objetos, que han estado expuestos en uno de los salones del Sindicato agrícola cantablancano.

El último premio recibido ha sido el anunciado por telegrama por el ministro de Fomento, quien comunicó el viernes que el general Primo de Rivera concedía la cantidad de 500 pesetas para recompensar a los ganaderos.

Los premios en metálico fueron donados: por el Ayuntamiento, 200 pesetas; don Antonio V. Correa, 100; Sindicato Agrícola, 100, y cantidades iguales la señora marquesa viuda de Comillas, Diputación provincial y el Sindicato agrícola revillense.

Cantidades de 50 pesetas fueron enviadas por la sucursal del Banco de Santander y cada uno de los señores marqueses de Movellán y Lamadrid, condesa del Ser y barón de Güell.

Han contribuido con 25 pesetas cada uno la duquesa de Almodóvar, marqués de Hoyos, señoría del Piélagos, don Manuel S. Movellán, don Patricio Sarriestegui, señores de Marfa, señoría de Marfa, Seminario Pontificio, don Antonio Movellán, don Paulino Moro, señoras María Luisa y Mercedes Güell y don José Sánchez.

Con 20 pesetas las señoras de Ser y con 15 doña Francisco Güell. Hicieron donativos de 10 pesetas cada uno los señores don Baldomero Toca, don Mateo Gómez, doña Isabel Carrancaleja, don Paulino Pomar, don José Antonio Gayón, don Francisco Sánchez de Movellán y don Fidel Gómez, y ocho pesetas don Lorenzo Triandó.

Los donativos en objetos fueron hechos por la Asociación Provincial de Ganaderos, que envió un magnífico juego de café, de China; los señores don José Ortiz de la Torre y el marqués de Campoamorín regalaban dos magníficas copas de plata; la Asociación Píadosa, dos relojes; conde de Güell, un reloj artístico de sobremesa y un despertador; don Antonio Solís, dos arados; don Antonio Correa, cuatro relojes y dos fruteros; don Antonio Correa (hijo), un cuadro al óleo; don Pedro Horno, un juego de café; don Julián Urbina, un estuche con cubiertos; don Gonzalo de la Torre Trassierra, un lapicero de oro; don Jesús Cancio, varios volúmenes de sus obras; la "Lechera Montañesa", seis garrafas grandes metálicas; don Manuel Solís, un par de collares de tujó para el ganado; don Pedro Cobo, varias prendas de ropa, y botellas de flores y otros artículos comestibles los industriales fonda "La Montañesa", don Manuel Pérez, bar Puerta del Sol, don José Sánchez, don Angel Adeviz, viuda de don Antonio Díaz y don José Manuel Pérez.

El mismo presidente de la Asociación de Ganaderos, señor Quijano, al que preguntamos su impresión de la Exposición, nos manifestó que estaba, en verdad, maravillado de la cantidad y calidad de ganado que ha sido expuesto.

El número de expositores de la feria, incluidos los señores que han presentado lotes numerosos, como el propietario de "Haces", señor Correa, que expuso uno de cuarenta y una vacas holandesas, puras; treinta y seis ejemplares del país y un carabo de Filipinas, que llamó la atención; don José Nova, que presentó veinte ejemplares de la más pura raza suiza y algunos de la tudanca; el Seminario, que expuso también un lote abundante; don Francisco Lon, ganado suizo y holandés, magnífico; don Manuel García, don Aurelio Román, ambos de La Revilla; doña María Vallejo; don Valentín Alonso, de la finca Selo del Rey (Pesús), que presentó un soberbio lote de novillas holandesas, de admirable tipo, ejemplares que llamaron la atención, y otros muchísimos, hasta el número de 320 expositores, que expusieron unos cuantos miles de ejemplares de todas clases y razas.

Al lado de los magníficos lotes de los ganaderos acudados, no desmerecían en calidad los de los modestos ganaderos. Algunos de éstos presentaron ejemplares de las más puras razas suiza y holandesa.

Sin temor a tener que rectificar, podemos asegurar que en ninguna Exposición montañesa se ha presentado un número tan crecido de ejemplares de raza suiza y holandesa.

Los elogios de cuantos desfilaron por el espléndido parque del marqués de Comillas, y que examinaron el ganado, fueron muchos y merecidos para los organizadores y, como es natural, para los ganaderos propietarios de los establos que concurrieron al importantísimo concurso.

LA DISTRIBUCION DE PREMIOS El reparto de las recompensas a los ganaderos premiados se celebró por la tarde, en el salón de actos del Sindicato Agrícola.

Occupaban los lugares preferentes las distinguidas damas señora de Calvo Sotelo; marquesa de Lamadrid, doña Beatriz Trassierra de Correa, y señoría de Güell, en representación de la marquesa de Comillas. También figuraban en la presidencia el delegado gubernativo, señor Portilla; el presidente de la Asociación de Ganaderos, señor Quijano; las autoridades locales, y los señores que componían la Comisión organizadora.

En los demás lugares del elegante salón se veía a muchas señoras y señoritas comillanas y numerosos ganaderos.

Antes de proceder al reparto, el señor Correa dirigió breves palabras de galantería a las damas, y dió las gracias a los ganaderos que habían contribuido con sus establos a realizar la importancia de la primera manifestación ganadera comillana.

El entusiasta comillano y miembro de la Comisión, don Carlos Díaz de la Campa, que con el alcalde, el señor Correa, el señor Cancio y otras personas tanto trabajó en la organización de la Exposición, procedió, seguidamente, a dar lectura a los nombres de los ganaderos premiados y distribuir los premios.

En el sorteo de premios, correspondieron por el siguiente orden:



COMILLAS.—Aspecto que ofrecía ayer la finca del marqués de Comillas, donde, con extraordinario éxito, la Feria-Exposición de ganado vacuno.—Algunos de los ejemplares que más llamaron la atención, de los señores Nova, Correa, Alonso, y un precioso ejemplar de vaca, vendida para carne, del señor Abarrategui.

gunas, aunque en realidad, en la mayor parte, se vieron soberbias vacas y sementales de las razas holandesa, holandesa-montañesa, suiza, suiza-nacional y tudanca.

Los inteligentes en ganadería vacuna, que ayer estuvieron en Comillas admirando los magníficos ejemplares presentados, afirmaban que esta ha sido la feria donde han visto más y mejor ganado de raza suiza y holandesa, destacando algunos buenos lotes de vacas y novillas indígenas.

El elogio más justo que podemos hacer de esta primera feria-Exposición—más Exposición que feria—, es decir que en ella se ha presentado más y mejor ganado que en las demás ferias celebradas durante el año en el resto de la provincia.

Este de Comillas ha sido un alarde de riqueza ganadera.

El mismo presidente de la Asociación de Ganaderos, señor Quijano, al que preguntamos su impresión de la Exposición, nos manifestó que estaba, en verdad, maravillado de la cantidad y calidad de ganado que ha sido expuesto.

El número de expositores de la feria, incluidos los señores que han presentado lotes numerosos, como el propietario de "Haces", señor Correa, que expuso uno de cuarenta y una vacas holandesas, puras; treinta y seis ejemplares del país y un carabo de Filipinas, que llamó la atención; don José Nova, que presentó veinte ejemplares de la más pura raza suiza y algunos de la tudanca; el Seminario, que expuso también un lote abundante; don Francisco Lon, ganado suizo y holandés, magnífico; don Manuel García, don Aurelio Román, ambos de La Revilla; doña María Vallejo; don Valentín Alonso, de la finca Selo del Rey (Pesús), que presentó un soberbio lote de novillas holandesas, de admirable tipo, ejemplares que llamaron la atención, y otros muchísimos, hasta el número de 320 expositores, que expusieron unos cuantos miles de ejemplares de todas clases y razas.

Al lado de los magníficos lotes de los ganaderos acudados, no desmerecían en calidad los de los modestos ganaderos. Algunos de éstos presentaron ejemplares de las más puras razas suiza y holandesa.

Sin temor a tener que rectificar, podemos asegurar que en ninguna Exposición montañesa se ha presentado un número tan crecido de ejemplares de raza suiza y holandesa.

Los elogios de cuantos desfilaron por el espléndido parque del marqués de Comillas, y que examinaron el ganado, fueron muchos y merecidos para los organizadores y, como es natural, para los ganaderos propietarios de los establos que concurrieron al importantísimo concurso.

LA DISTRIBUCION DE PREMIOS El reparto de las recompensas a los ganaderos premiados se celebró por la tarde, en el salón de actos del Sindicato Agrícola.

Occupaban los lugares preferentes las distinguidas damas señora de Calvo Sotelo; marquesa de Lamadrid, doña Beatriz Trassierra de Correa, y señoría de Güell, en representación de la marquesa de Comillas. También figuraban en la presidencia el delegado gubernativo, señor Portilla; el presidente de la Asociación de Ganaderos, señor Quijano; las autoridades locales, y los señores que componían la Comisión organizadora.

En los demás lugares del elegante salón se veía a muchas señoras y señoritas comillanas y numerosos ganaderos.

Antes de proceder al reparto, el señor Correa dirigió breves palabras de galantería a las damas, y dió las gracias a los ganaderos que habían contribuido con sus establos a realizar la importancia de la primera manifestación ganadera comillana.

El entusiasta comillano y miembro de la Comisión, don Carlos Díaz de la Campa, que con el alcalde, el señor Correa, el señor Cancio y otras personas tanto trabajó en la organización de la Exposición, procedió, seguidamente, a dar lectura a los nombres de los ganaderos premiados y distribuir los premios.

En el sorteo de premios, correspondieron por el siguiente orden:

MAGNIFICA EXPOSICION-FERIA

Nos complacemos en felicitar sinceramente a los señores ganaderos de Comillas y su región, extensiva a los señores organizadores, por la magnífica exposición de ejemplares vacunos en cantidad, calidad y estado de conservación que han presentado en el concurso-feria de ayer.

EL MOLINO PIENSOS Y CEREALES CABEZON DE LA SAL

Primero, 500 pesetas, donativo del presidente del Gobierno, al lote de la Universidad Pontificia. Segundo, a don Manuel Gutiérrez, de San Vicente de la Barquera; tercero, a don José Sánchez, de Ruiseñada; cuarto, a don Antonio Correa, de Comillas, y quinto, a don Juan Gutiérrez, también de Comillas. Además fueron favorecidos con otros premios: don Gumersindo Celis, de La Revilla; don José Peón, de Idem; don Rafael Sánchez, de Prollezo; don Francisco Poria, de Cóbrecos; don Eustaquio Sánchez, de El Tejo; don Aniceto Bilbao, de Lamadrid; don Avelino Lamaza, de Bilbao; don Teodoro Escalante, de Rullóba; don Antonio Correa, de Comillas; don Guillermo Cué, de Comillas; don Clemente Pérez, de Lamadrid; don Benito Guerra, de San Vicente de la Barquera; don Manuel Fernández, de Quevedo; don Eusebio Gutiérrez, de La Revilla; don José Rodríguez, de Comillas; doña Brígida Mena, de Ruiseñada; don Ramón del Valle, de Comillas; don Rufino Collado, de Toñanes; don Angel Ramón Gutiérrez, de El Tejo; don José Calderón, de Oroña; don Francisco Lon, de Comillas; don Manuel Cuevas, de Rullóba; doña María Sánchez, de Comillas; don Víctorio Vallina, de Comillas; don Serafín Dó, de Comillas; don Maximino Gutiérrez, de San Vicente de la Barquera; don Ramón Sánchez, de La Revilla; don Aniceto González, de El Tejo; don Cayetano González, de Cóbrecos; don Valentín Alonso, de Pesús; Padres Trapenses, de Cóbrecos; don Dico Rañón, de Rullóba; don Jesús Vico, de Lamadrid; don Aniceto González, de Lamadrid; don Félix de Pá, de Comillas; don Juan de Pá, de Comillas; don Antonio Vallejo, de Comillas; señora Viuda de Gutiérrez de Celis, de Carrejo, y don Rafael Sánchez, de Prollezo.

Los expositores premiados fueron aplaudidos al hacerse cargo de los premios.

LAS VENTAS

No nos ha sido posible obtener el número exacto de transacciones realizadas en esta primera feria; pero sabemos que han sido bastantes, y que algunos ejemplares se han pagado a buenos precios.

Como prueba, que ha sido el propósito inicial de los organizadores de la primera Exposición-feria, ni el más exigente en materia ganadera podría poner la menor falta.

Ahora lo que hace falta es que esta manifestación se repita anualmente, procurando por todos los medios que el ganado que se presente, más que para que sea admirado por los concurrentes, se destine a la venta, que es lo que conviene a ganaderos y exportadores.

EL CORRESPONSAL

Laredo

MUERTE SENTIDISIMA

En la plenitud de su vida ha dejado de existir en la mañana de hoy, víctima de cruel y rápida enfermedad, la estimada y bondadosa señora doña Ramona Pérez Quintana, amantísima esposa de nuestro querido amigo don Cándido Taboada, ayudante de Marina de este puerto, y madre de cuatro hijos, a todos los cuales la fatalidad ha herido en el alma con la más tremenda e irremediable de las desgracias, llenando de luto y desolación un hogar hasta hoy feliz y embellecido por los méritos y virtudes que en vida distinguieron a la esposa y madre que acaba de fallecer.

Recordando aquí el sentir general de todos los laredanos, hacemos público el hondo pesar que en esta villa ha causado la triste noticia de que damos cuenta, desando para el señor Taboada, hijos y demás familia, la necesaria resignación para sobrellevar con fortaleza la irremediable pérdida que destruyó su corazón.

Se espera el permiso necesario para trasladar a Argos, su pueblo natal, el cadáver de la finada.

LA CORAL "CASTRO URDIALES"

El concierto de esta laureada Sociedad, que, anunciado para el domingo anterior, día 11, hubo de suspenderse por haber enfermado repentinamente la señora madre de don Arturo Dío, director del orfeón, enfermedad que, afortunadamente, ha tenido un buen desenlace, se celebrará mañana, domingo, día 18, en el Salón Cantabria, a las siete y media de la tarde, y bajo el selecto y notable programa que en esta sección publicó EL GANTABRICO del 10 del corriente.

La magistral interpretación de las difíciles obras del programa y su irreprochable ejecución, ofrecen grata ocasión a todos los aficionados a gustar de las delicadezas y exquisiteces del arte, para pasar dos horas envidiables, y estas ocasiones hay que aprovecharlas, porque se presentan muy de tarde en tarde.

EL CORRESPONSAL

ESTAMPAS DE LA TIERRUGA

SANTILLANA DEL MAR

Todo montañés de cepa debe contribuir al éxito de esta notable publicación. AMPLIAS NOTICIAS EN EL ATENEO DE SANTANDER

Llanes

En la última sesión celebrada por nuestro pleno municipal se tomaron los siguientes acuerdos: Conceder un socorro a una vecina de Cue, para su traslado al Hospital provincial. Se aprobó el extracto de acuerdos tomados por la Permanente en el mes de agosto. Asimismo, se aprobó el ingreso de los habidos por arbitrios municipales durante el mes de agosto, pasando las cuentas a informe de la Comisión del ramo. Se comunica a la Compañía Electra de Bedón que ordene construir en el río dos rampas, que permitan el fácil acceso de la pesca, que ha quedado interrumpido por las obras que recientemente realizó la citada Compañía. Concederse treinta días de permiso al concejal don Joaquín Alvarez Díaz. Pasa a informe de una Comisión una instancia del jefe de la Prisión preventiva, referente a la construcción de una oficina en la capilla de la cárcel. Pasa a informe de la Comisión del valle de Ardisana un asunto relacionado con la recepción de las obras ejecutadas en las escuelas de Los Callejos. Se acuerda que informe el alcalde pedáneo de Posada la baja del padrón de inquilinato que solicita una vecina de aquel pueblo. Pasa a informe de la Comisión que dictaminó anteriormente una denuncia presentada contra un cerramiento hecho en Pancear por don Francisco Saro. Autorízase a don Jesús González, de La Pereda, para realizar reformas en una casa de su propiedad. Apruébase el fallo dictado por el Jurado clasificador en el concurso de ganados celebrado en Llanes el pasado día 8.

EL CORRESPONSAL

ESTAMPAS DE LA TIERRUGA

SANTILLANA DEL MAR

Todo montañés de cepa debe contribuir al éxito de esta notable publicación. AMPLIAS NOTICIAS EN EL ATENEO DE SANTANDER

Llanes

En la última sesión celebrada por nuestro pleno municipal se tomaron los siguientes acuerdos: Conceder un socorro a una vecina de Cue, para su traslado al Hospital provincial. Se aprobó el extracto de acuerdos tomados por la Permanente en el mes de agosto. Asimismo, se aprobó el ingreso de los habidos por arbitrios municipales durante el mes de agosto, pasando las cuentas a informe de la Comisión del ramo. Se comunica a la Compañía Electra de Bedón que ordene construir en el río dos rampas, que permitan el fácil acceso de la pesca, que ha quedado interrumpido por las obras que recientemente realizó la citada Compañía. Concederse treinta días de permiso al concejal don Joaquín Alvarez Díaz. Pasa a informe de una Comisión una instancia del jefe de la Prisión preventiva, referente a la construcción de una oficina en la capilla de la cárcel. Pasa a informe de la Comisión del valle de Ardisana un asunto relacionado con la recepción de las obras ejecutadas en las escuelas de Los Callejos. Se acuerda que informe el alcalde pedáneo de Posada la baja del padrón de inquilinato que solicita una vecina de aquel pueblo. Pasa a informe de la Comisión que dictaminó anteriormente una denuncia presentada contra un cerramiento hecho en Pancear por don Francisco Saro. Autorízase a don Jesús González, de La Pereda, para realizar reformas en una casa de su propiedad. Apruébase el fallo dictado por el Jurado clasificador en el concurso de ganados celebrado en Llanes el pasado día 8.

MUEBLES MATA

COMPANIA, 22 MATA SANTANDER

LIMPISTERIA MODERNA

CRISPIN DE BLAS

Piazzeta del Príncipe, 1 dup. (frente a la antigua tienda.—Santander.—Teléfono 1620.

ANIS DEL MONO

Representante para Santander y su provincia: PAULINO GARCÍA DEL MORAL É HIJO

FAVOR!

FAVOR es la mejor bicicleta, la más original y ligera. FAVOR tiene los mejores rozamientos y el mejor acero. FAVOR es la más fuerte y la de presentación más hermosa por los buenos acabados. FAVOR es la preferida por los buenos aficionados. UNICO taller de reparaciones. CASA RUIZ, Arcos de Dóriga, 5.

Autorízase a don Pedro Carriles, de Hontoria, para reconstruir. Se elimina del padrón de arbitrios sobre porcos al contribuyente don José María Bolo.

Pasa a informe de una Comisión el escrito del contratista de obras de reparación del puente sobre el río Bedón, relacionado con la recepción de obras.

Contéstase a la Alcaldía para que se informe de las luces existentes en el pueblo de Puro y de las que le corresponden por el reparto hecho con anterioridad.

Contéstase a un oficio de la Diputación, mostrando la conformidad del Ayuntamiento a la proposición que, relacionada con la repoblación forestal, se le hizo.

Autorízase a don Bernardino Díaz, de Nueva, para ejecutar diversas obras de mejora en una casa.

Pasase a informe del inspector sanitario de la Comisión del valle de San Jorge una instancia de un vecino de Nueva, relacionada con un desagüe de aguas sucias.

NOTAS LOCALES

Con motivo del próximo traslado de la sucursal del Banco Herrero a su nuevo local, en esta villa, saludamos en Llanes al excelentísimo señor marqués de Alcedo; a nuestro querido amigo don Federico Bernaldo de Quirós y Argüelles y a nuestro distinguido compañero en la Prensa don Eusebio García Paredes.

Salieron para Madrid, dando por terminado su veraneo, don Pedro Calvo y Camino y distinguida familia. Pasa unos días en esta villa don Jesús Cotera.

Marcharon para Oviedo los jóvenes don Javier y Luz Hevia. Se encuentra ligeramente mejorado de la grave enfermedad que le retiene en el lecho el excelentísimo señor marqués de los Altares. Salió para Oviedo doña Carmen Gavito de Zubizarreta. Igualmente salió para Madrid el culto médico don José María Vega Escandón.

NUEVA MONTAÑA

Sociedad Anónima del Hierro y del Acero de Santander.

El 24 del corriente, a las doce, tendrá lugar, en las oficinas de esta Sociedad (paseo de Pereda, número 32), y ante notario, el sorteo de cuarenta y seis "Obligaciones Hipotecarias de los Tranvías de Molledo a Peñacastillo y Molledo a Astillero", pagándose la amortización en 1 de octubre próximo.

Santander, 17 de septiembre de 1927. El presidente del Consejo de Gobierno y Administración, Victoriano L. Dóriga.

Tapicería de T. ALBA

Restauración de muebles, sillería y butacones tresillo, más barato que en fábrica.—FLORIDA, 4.

EL CANTABRICO Hotel y Restaurant

SERVICIO MODERNO PARA BODAS Y BANQUETES

VELLO

Desaparece radicalmente con el inofensivo y perfumado

DEPILATORIO GVIDOR

EN DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

ROYALTY

GRAN HOTEL—CAFE—RESTAURANT de JULIAN GUTIERREZ

Máquina americana "Omega" para la producción del Café Express. Hierros variados.—Servicio elegante y moderna para bodas, banquetes, etc.

CAZADORES:

Escopetas a toda garantía. Visidad la Armería de don Ramón Alberdi, San Francisco, 5, que tendrán las mejores fabricadas por Joaquín Fernández, de Elbar.

CAL HIDRAULICA SUPERIOR

JOAQUIN MADRAZO Méndez Núñez, 11.—Teléf. 1161.—Santander.

ROSSIA

COMPANIA DANESA DE SEGUROS Garantías: 28.807.516'04 pesetas. Delegación general: Puerta del Sol, 14, Madrid. SEGUROS MARITIMOS INCENDIOS ACCIDENTES INDIVIDUALES RESPONSABILIDAD CIVIL

Advertisement for Anusol suppositories, featuring a circular logo with a figure and text: "Anusol. Curación segura y completa, sin operación, con los Supositorios Anusol. Creados desde los siglos. Los Supositorios Anusol-Colesta quitan pronto los dolores producen una espesación curable, desinfectan, cloran y curan. No contienen narcótico ni componente nocivo alguno. Pidan en farmacias el único y legítimo Anusol-Colesta. En cada caja van 10 supositorios con instrucciones exactas para su uso."

Advertisement for Ron Bacardi, featuring the bat logo and text: "RON BACARDI. Castro Urdiales. COMISION PERMANENTE. El miércoles último celebró sesión ordinaria esta Comisión, bajo la presidencia del alcalde, don Timoteo Ibarra, con asistencia de los señores don José Rivero, don Félix Maza y don Leopoldo Paseau, y comenzó por la lectura del acta de la sesión anterior, que fué aprobada. Quedaron enterados de las disposiciones de interés que contienen los Boletines Oficiales de la provincia, por haberse dado, asimismo, lectura de ellos. Se acuerda tener en cuenta las disposiciones transmitidas por la Comisión de la Seda, con referencia a la ce-

Advertisement for Mata furniture and Carpintería Moderna, featuring text: "MUEBLES MATA TAPICERIA COMPANIA, 22 MATA SANTANDER. LIMPISTERIA MODERNA INSTALACIONES ELECTRICAS TIMBRES Y REPARACIONES CRISPIN DE BLAS Piazzeta del Príncipe, 1 dup. (frente a la antigua tienda.—Santander.—Teléfono 1620. ANIS DEL MONO Representante para Santander y su provincia: PAULINO GARCÍA DEL MORAL É HIJO. FAVOR! FAVOR es la mejor bicicleta, la más original y ligera. FAVOR tiene los mejores rozamientos y el mejor acero. FAVOR es la más fuerte y la de presentación más hermosa por los buenos acabados. FAVOR es la preferida por los buenos aficionados. UNICO taller de reparaciones. CASA RUIZ, Arcos de Dóriga, 5."

Vapores del Armement Deppe
AMBERES

Servicio de carga general entre los puertos de Santander, Burdeos, Amberes, Londres, Nueva York, Boston y Filadelfia, etc.

Hacia el día 30 de septiembre saldrá de Santander el vapor belga **GARONNE**

admitiendo toda clase de carga general para los puertos de Burdeos, Amberes, Londres, Nueva York, Boston y Filadelfia.

Para solicitar cabida, dirigirse a su agente en Santander: **DON FRANCISCO GARCIA**, Wad-Ras, 3, principal.—Apartado 38.—Teléfono 1625.

CURTIDO DEL PUENTE

Últimas novedades en Carteras y Bolsos para señoras y caballero. Extenso surtido en artículos de viaje.

Puente, 14 SANTANDER

15.000, 25.000, 100.000 pesetas?

Muchos cientos de miles más tendréis, si la garantía ofrecida lo consiente, en los

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Dirigios á la Agencia de Préstamos para el

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

CON CAYO POMBO QUINTERO (Abogado)

PLAZA VIEJA, 4, 2.º - TELEFONO 2466

VENTA DE CEDULAS HIPOTECARIAS

tipo de cotización oficial, libres de todo gasto.

Se vende papel viejo

LAS CELEBRES

AMPOLLAS OMEGA

PARA HACER JARABES y PERFUMES

Dé venta en Farmacias y Droguerías.

Laboratorio Farmacéutico Nacional

HERMOSILLA, 52.—MADRID

MAQUINAS SINGER PARA COSER

PARA USO DOMESTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTO SINGER en 1908 a 1924

REPRESENTADOR

Wad-Ras, 1, y Alameda de Escalante, 6: Santander.

COMPANIA DEL PACIFICO LINEA DE CUBA

Próximas salidas del puerto de Santander.

PARA HABANA

1927. — 9 OCTUBRE, vapor **ORDUNA**
28 OCTUBRE, — **OROPESA**
6 NOVIEMBRE, — **ORBITA**

siguiendo vía CANAL DE PANAMA á Cristóbal (Colón), Balboa (Panamá), Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaíso y otros puertos de Perú, Chile y América Central.

ADMITEN PASAJEROS DE 1.º, 2.º y 3.º CLASE Y CARGA

Precio en 3.º clase con destino á HABANA (incluido impuestos)

PESETAS 551,65

Estos buques disponen de camarotes de camarotes y amplias cubiertas de pasaje para los pasajeros de tercera clase.

Para más informes dirigirse á sus agentes en Santander

HIJOS DE BASTERRECHEA

Paseo de Pereda, número 9.—Teléfono 3441.

Telegramas y telefonemas, «BASTERRECHEA»

Leyendo la Prensa extranjera.

Un caso curioso de éxtasis místico.

Paris.—En "Le Matin" se publica un retrato de una señorita, y á continuación el siguiente suelto:

Todos los periódicos alemanes hablan de un fenómeno curioso de éxtasis místico.

Una joven bávara, Thérèse Neumann, enferma de parálisis y ceguera desde hace algunos años, pasaba una gran parte de su vida entregada á meditaciones religiosas.

De repente, en Nochebuena de 1924, recobró la vista y el uso de sus miembros, y desde ese día cesó de nutrirse normalmente y no hacía otra cosa que tomar comunión, que la suministraba todos los días un sacerdote. Y, sin embargo, á pesar de no comer, su peso seguía siendo normal, y su estado de salud era satisfactorio.

Pero lo que más llama la atención del pueblo de Komersneuth, en donde habita Thérèse Neumann, y de los numerosos peregrinos y curiosos que vienen á verla, es cómo todos los viernes la joven cae sumida en éxtasis, y queda inconsciente todo el día de todo lo que suceda en torno de ella.

Estimados santerianos aparecen sobre sus manos, sus pies, su pecho y su frente, en tanto que llora lágrimas de sangre. Se despierta el sábado, por la mañana.

Thérèse, desde ese día, no muestra traza de las heridas, y durante seis días vuelve á emprender su vida ordinaria.

Un inmenso depósito de agua se rompió en Grimsa, á consecuencia del movimiento sísmico.—Se pierde cada día 350.000 litros.

Mosú.—Se recibe nuevos detalles relativos al temblor de tierra sentido en Koriza y en otros lugares de la región de Yalta, en donde las casas sufrieron graves daños.

La gran roca "Napoleón" se ha hundido en Semeize. El inmenso depósito de agua de Orenda se ha reventado, y pierde al presente 350.000 litros de agua por día.

Las comunicaciones han sufrido daños é interrupciones gravísimas en varias ciudades. En el pueblo de Lintine y en varios otros las casas se han demolido por estar en ruina.

Entre Sebastopol y el Cabo Luculle se extiende una gran humareda sobre la superficie del mar; columnas de llamas aparecen y desaparecen, formadas por el gas que se escapa de la superficie, y el cual es fácilmente inflamable.

En memoria de los cuatrocientos mil muertos en Verdún.

Verdún.—El domingo, como ya se ha anunciado oportunamente, tendrán lugar las primeras ceremonias de inauguración del osario de Douaumont, bajo la presidencia del mariscal Pétain y el ministro de pensiones.

Tres mil antiguos combatientes irán á visitar la tumba de los cuatrocientos mil camaradas de combate muertos en Verdún.

A esta ciudad serán trasladadas cincuenta banderas de otros tantos regimientos.

Una ola de calor pasa sobre Illinois.

Chicago.—Una ola de calor pasa sobre el Middle West, de los Estados Unidos.

En todo Illinois, el termómetro marca cerca de cuarenta grados.

Las escuelas han tenido que ser cerradas, y en las oficinas se ha reducido las horas de trabajo.

A consecuencia del calor ha habido cuatro víctimas en un día en Chicago, y dos en San Luis.

Los granjeros son los únicos que se regocijan ante esta anécdota inesperada, porque con ella ven crecer rápidamente á sus cosechas.

Compañía Trasatlántica Española

VAPORES CORREOS

Línea á Cuba y Méjico.

PRÓXIMAS SALIDAS DE SANTANDER, salvo contingencias.

Vapor **CRISTOBAL COLON**, el 21 de septiembre.

— **ALFONSO XIII**, el 13 de octubre.

— **CRISTOBAL COLON**, el 4 de noviembre.

— **ALFONSO XIII**, el 26 de noviembre.

— **CRISTOBAL COLON**, el 18 de diciembre.

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino á HABANA y VERACRUZ.

Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA

Para Habana, Plas. 535, más 16'65 de impuestos, total, 551'65.

Para Veracruz, — 585, más 9'90 — — 594'90.

SERVICIO A FILIPINAS

El vapor

"C. LOPEZ Y LOPEZ"

saldrá de Gijón el día 5 de octubre próximo para Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa) y Cádiz, de donde saldrá el día 10 de octubre para Cartagena (facultativa), Valencia, Tarragona (facultativa) y Barcelona, y de dicho puerto el día 15 de octubre para Port Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Para más informes y condiciones, dirigirse á sus agentes en Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA, paseo de Pereda, 36; teléfono 2363.—Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

Compagnie Generale Transatlantique

VAPORES CORREOS FRANCAISES RAPIDES

é cuatro hélices, para

Habana y Veracruz

SALIDAS FIJAS DE SANTANDER EL 22 DE CADA MES

ESPAÑE, el 22 de septiembre.

CUBA, el 22 de octubre.

PRECIOS EN TERCERA ORDINARIA

	Para HABANA PESETAS	Para VERACRUZ PESETAS
En el CUBA	551,65	594,90
En los demás buques de la Compañía	541,65	584,90

Incluido impuesto.

DESCUENTOS SOBRE PRECIO DE TARIFA, EN PRIMERA Y SEGUNDA CLASE, A FAMILIAS DE TRES O MAS PASAJEROS ENTEJOS, COMPANIAS DE TEATRO, TOREROS, PROLETARIAS, FUNCIONARIOS ESPAÑOLES Y SUS FAMILIAS, COMUNIDADES RELIGIOSAS Y EN LOS BILLETES DE IDA Y VUELTA.

Estos hermosos buques disponen de camarotes de dos, cuatro, seis y ocho literas, con lavabos de agua corriente, amplios salones y comedores con servicio de camareros y cocineros españoles para los señores pasajeros de tercera ordinaria.

Para reservas de pasaje, carga y cualquier informe que interese á los pasajeros para Habana y Veracruz y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse á los consignatarios en Santander, señores VIAL HIJOS, paseo de Pereda, 25, bajo. Teléfono número 1058.

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

AGENCIA lámparas "Philips". Viuda J. García (óptico), San Francisco, 15; teléfono 2121. Consulten precios.

SI USTED avanza un metro cada día hacia el objeto deseado, cada vez estará más cerca del triunfo. Si, por el contrario, pierda un milímetro en su visión, el mal será irreparable. Hoy, como siempre, á mejor cristal, mejor visión. Viuda de García (óptico).

MAQUINAS de coser. — Por inutilizada que esté su máquina de coser, Martillo le garantiza la queda nueva. San José, 17.

PRONTITUD Y ECONOMIA en los talleres mecánicos de carpintería "Bustamante", al lado de la estación del Cantabrico, preparados para grandes series, con precios especiales, y marmolería en Consolación, 1, Torrealevega. LUIS HERREROS.

SEÑORAS. — Confección elegante de sombreros para señoras y niñas. Especialidad en reformas de todas clases, incluso fieltros. E. Pujade, Florida, 10, principal izquierda, Santander.

T. S. H.—Venta de accesorios y aparatos de radio, enorme descuento. Idem en "Pabé-Baby". Agencia "Autos Benjamín", Martillo, 6, Santander.

AUTOMOVILISTAS: Rectificación perfecta de cigüeñales. Anticorrosión especial para bielas. — Taller mecánico de Ramón Cagigas, Guarnizo.

COMPRA-VENTA DE FINCAS. Antes de comprar ó vender una casa, consulte á la Bolsa de la Propiedad, Hernán Cortés, 1.

CUANDO muy pocos sabían lo que era una máquina de coser, Martínez ya se distinguía en arreglos. Atarazanas, 3 (relojería).

FOTOGRAFOS.—Se vende un objetivo buenísimo, marca J. H. Dallmeyer, con aparato adaptable para fillos. Razón, en esta Admón.

AVISO AL PUBLICO.—Muebles nuevos, Casa Martínez Más barato, nadie. Para evitar dudas, consulten precios Juan de Herrera, 2.

RADIO.—Piezas sueltas, altavoces, baterías, lámparas. Siempre cosas nuevas. Félix Ortega, Burgos, 1.

HARINA de pescado "Hércules", indispensable para aumentar la puesta de las gallinas y para el desarrollo rápido de pollos y cerdos. 50 kilos, 42'50 pesetas; 10 kilos, 10 pesetas. Folleto explicativo gratis. Venta: "Granja Avícola Milagros", Peña-castillo.

BASCULAS y balanzas, construcción garantizada. Ventas al contado y á plazos. Departamento especial de reparaciones. Constructora Montañesa, calle Federico Vial, teléfono 1445.

DOS PROMETIDOS de uno á quinientos grados, esfera forma reloj, con dos metros varilla de acero cada uno para ser montados independientes del horno. Se venden en Razón, Administración.

TERRENOS para edificar se venden, baratos; sitio céntrico. Informes, "Sares" (antiguo Ateneo).

POR ENFERMEDAD, traspaso establecimiento comidas bebidas y hospedaje, primer piso; sitio céntrico. Muy poca renta. Informarán, San Celestino, 12, bodega.

SE VENDE un terreno, propio para edificar, en la avenida de Alonso Gullón. Informarán en esta Admón.

SE VENDEN bocoyes usados, roble americano. Buenas condiciones. Para informes: Paredilla, 24, escritorio, Santander.

"MUPSOBIL" 10 HP., cinco asientos, alumbrado Bosch, en perfecto estado, á toda prueba, se vende en 4.000 pesetas Calderón, 7.

SE VENDEN pisos amplios, para familia numerosa; sol todo el día. Informarán, Cádiz, 3.

PASTILLAS "DONALD", color-boro-sódicas, mentol y cocaína; boca, garganta, toses, preventivas de la gripe. De venta: droguería Pérez del Molino y farmacias.

MOTOR nuevo, de un HP., 215/220, trifásico, barato, se vende. Informes, EL CANTABRICO.

SE VENDE, barato, diccionario Hispano-Americano, 26 tomos. Informes, EL CANTABRICO.

"CITROEN" cabriolet, cinco caballos, buen estado, se vende. Informarán, Garaje Fiat.

MANOLO, peluquero ya de fama entre las señoritas, que tiene su peluquería montada con todos los adelantos higiénicos en la calle de Velasco, número 9, participa á su clientela femenina que ya llegó de Madrid el especialista en corte de pelo á la última moda para señoritas. Precio, 50 céntimos.

MOTOR nuevo, siete y medio HP., 215/220, trifásico. Cuadro mármol, voltímetro, amperímetro, interruptor, resistencia aceite para arranque, se vende, todo barato. Informes, EL CANTABRICO.

SILLERIA Luis XV se vende. Rubio, 2, 3.º izquierda.

ALQUILO habitaciones para oficina ó consulta.—Se compra una nevera. Razón: San José, 16, segundo centro.

CAMIONETA "Fiat", nueva, dos y media toneladas, luz eléctrica, chasis alargado de origen, recién importada, vendiendo barata. Perea, Heros, 21, Bilbao.

EN TORREALEVEGA se vende, al lado estación del Norte, tocando á vía, carreteras, cargues, descargues, etcétera, punto estratégico, distraído y sano, para cualquier comercio fabricación, chalet ó quinta; una finca hacia 1.800 metros cuadrados, con edificio, almacén-piso de 322 metros, y pozos agua, pudiéndose edificar mucho más. Informarán, esta Admón.

SE VENDE semilla de eucalipto, nueva, y se da á prueba. Dirigirse á don José María Regato, en Sueca.

LOCAL CENTRICO, con dos patios, se arrienda, barato. Informes: Calderón, 7, portería.

VIGENTE TOVAR, albañil. Constructor de hornos alemanes para tejares, chimeneas de industrias, hornos de panadería, revestimiento de calderas. Prolongación calle de Cádiz, letra F, Santander.

COLEGIO DE BELEN, Lope de Vega, 5.—Párvulos, primera enseñanza, idiomas. Directora: Señora de Rasilla. Método modernísimo. Pensión moderada.

SE VENDE una casa con huerta, próxima á Astillero; travía á la puerta. Para informes, en esta Admón.

PISOS AMUEBLADOS alquilo, económicos, baño, gas, sol, céntricos, temporada invierno ó año.—Sardinero, casita gnuoblada. Rasilla, calle Doctor Madrazo.

MOSTRADOR y estantería, seminuevos; berrillos enviados de tienda, vendiendo muy barato. Informes, esta Admón.

CONTINUA LA LIQUIDACION Guantes de señora, á 1'50 el par; lápices, á peseta la docena; máquinas de coser, casi de balde, y otros muchos artículos, á precios increíbles. "Al Todo de Ocasión". Tableros, 3.

GRAN PENSIONADO-Colegio Señoritas de Rodríguez.—Internas, medio-pensionistas, externas. Párvulos. Primera enseñanza. Preparación para el Bachillerato elemental obligatorio. Ingreso en la Escuela de Comercio, Normal, Conservatorio de música, etcétera. Gimnasio de salés, música y ritmica obligatoria. Clases especiales de música, dibujo, pintura, idiomas, enseñanza del hogar, mecanografía, etcétera, etc. El francés entra en la enseñanza general.

ALMACENES se alquilan, espaciosos, dársena Maliaño, excelentes vías de comunicación por mar y tierra. Dirigirse: Francisco Rivero, San José, 17, tercero, Santander.

SEÑORITA desea colocación con señora ó familia que vaya á la Habana. Dirigirse, por escrito, á S. J. Administración CANTABRICO.

SE VENDE un piano-mañubrio de 60 martillos, con la música nueva. Informarán, en Ruameron, esquina Gibaja, café "La Flor de Galicia", Santander.

ARRIENDO un local, calle llamada de Cuevas, y se vende un terreno, próximamente dos carros; precio económico. Informes: Vicente Sierra Secada, calle de Rubio, número 4.

SE COMPRA los derechos de un primer piso, exterior, del barrio del Rey. Informes: Marqués de la Hermita, 1, segundo izquierda.

TENGO PIEZAS de automóviles, que he desechado, en muy buenas condiciones de uso y muy baratas. Dirigirse á Hijo de P. Alonso, Torrealevega.

PISO amueblado se alquila, con vistas al muelle; cuarto de baño. Blanca, 12.

GANADEROS.—El mejor alimento para el ganado, los pienso que venden los fabricantes Argueros y Muñoz, producto del mejor trigo de Castilla. Precios muy convenientes. Méndez Núñez, 10.

PUEERTAS, balcones, antepechos, ventanas, nuevas, Fección construidas en nuestra fábrica, continuamos liquidándolas, á precios baratísimos. Atendemos encargos de carpintería, por importantes que sean, en Méndez Núñez, 10.

SE OFRECE oficial de sastre; sabe cortar. Dirigirse á Luis Bravo, Santaña.

SE VENDE entresuelo; llave en mano, calle céntrica. Informará esta Administración.

VENDO grupo bomba tres y medio HP., casi nuevo. Antonio García Santar, Cabezón de la Sal.

ACADEMIA de corte y confección. Enseñanza en breve tiempo. Admito internas. Lecciones fuera de horas, á domicilio. Atarazanas, 9, 4.º

SE VENDE casa nueva, con huerta 35 carros, todo cercado, propio horticultor, en Laredo. Informará, "Bar Segovia", Laredo.

CASA DE HUESPEDES.—Pensión desde cuatro pesetas en adelante; sitio céntrico. Méndez Núñez, 6, primero izquierda.

VENDO importante industria, por ausencia. Informará, Pilar Fernández despacho carnes número 13 (de once á una y cuatro á seis).

SE VENDE ochocientos arrobas hierba y retajo de 200 carros de tierra, y todo cuadra para consumirlo. Razón: Depósito de La Penilla, Riaño.

CARBONES.—Galleta superior, limpia, 50 kilos, 3'80 Plas; carbón vegetal, 2'50 arroba. Santa Clara, 2.—Ruiz.

SE VENDE, por asentarse su dueño, el magnífico chalet "Villa Julia", en Santaña. Dará razón: Angel Lavín, en la localidad.

DEPENDIENTE se precisa, para Bilbao, de treinta á cuarenta años, impuesto en bisutería y escarpates; indispensable buenas referencias. Informará, correspondencia, José S. Nardín, calle Correo, número 1, quinto, Bilbao.

EN OCTUBRE empieza la clase de corte y confección para señoritas, por profesora con título. Brevemente adquieren el arte de hacer vestidos. Concordia, 24, 1.º

SE ALQUILA ó vende, en Torrealevega, chalet nuevo, paseo Torres, con huerta y todo confort moderno. Informes: M. Llano, plaza de la Esperanza, 3, segundo. Santander.

COMPANIA, NUM. 8, segundo piso, es la Casa que más barato vende los tejidos. Si quiere economizarse dinero, es su deber el frecuentar esta Casa. Casa Dedicada Venta Retales, calle Eugenio Gutiérrez, número 8, segundo piso.

GEDEN, con pensión ó dormir, espléndidas habitaciones, sol todo el día, ventiladas, con baño-ducha. Informarán, Administración.

PARA PROPAGANDA novelas, precisanse agentes toda la provincia. Sueldo y comisión. Informes: calle Mortuorio, "La Perla", Torrealevega.

APARATO FOTOGRAFICO EXTRAVIADO.—Quedó olvidado uno, marca "Kodak", en el Sardinero, en los bancos del jardincito donde paran los tranvías (lado del Casino). No vendiéndose este modelo en Santander, se gratificará con largueza al que lo devuelva. En este periódico se proporcionará la dirección de su dueño.

BICICLETA vendiendo, buen uso. Increíble su precio. Informarán, Calzadas Altas, número 43, primer piso, puerta 7.

PROFESOR particular Bachillerato; idiomas mucha práctica. Informes, en esta Administración.

SE TRASPASA pequeña industria, amplio local, con existencias ó sin ellas, indispensables buenas referencias. Informará, correspondencia, José S. Nardín, calle Correo, número 1, quinto, Bilbao.

PROFESORA prepara para ingreso en la Normal, Instituto ó Comercio. Lecciones particulares ó en grupo. Informes, CANTABRICO.

CALLE DE EUGENIO GUTIERREZ, número 8, piso segundo.—Pregunte á una señora forma de vender la Casa Dedicada Venta Retales. Su consejo no será dudoso; si quiere economizarse dinero, efectúe sus compras sin dudar la puedan cobrar de más. Calle de la Compañía, número 8, segundo piso.

PROFESOR de inglés, larga práctica en el extranjero. Calderón, 21, cuarto.

"EL MOLINO". — Venta de harinas, cereales y abono químico en condiciones francamente ventajosas. Cabezón de la Sal.

SE ALQUILA dos pisos bien soleados. Fijarse bien: entrada por San Fernando, 42, quinta casa izquierda.

CASA particular, poca familia, primer piso, cede dos gabinetes independientes, derecho cocina, ó admite dos huéspedes estables. Informo esta Administración.

"CITROEN" cabriolet, vendiendo, barato, por ausencia. Verlo, Garaje Royano.

ALMONEDA.—Se vende hermoso tocador, armario de dos lunas y sillas. Carbajal, 5, 1.º

JOVENES, sirvientas, necesitase urgentemente; doncellas, cocineras y niñeras para Madrid, Bilbao y Santander. Sueldos, diez y veinte duros. Presentense en Blanca, 4.

ACADEMIA COMERCIAL, San Francisco, 31, cuarto.—Clases de Comercio oficial y práctico. Ingreso, francés, inglés, gramática, cálculos mercantiles, contabilidad, álgebra, etcétera. Preparación Instituto y Escuela Comercio. Contables diplomados. Práctica de oficina. Clases individuales y en grupos. Profesorado conocido, con título oficial y larga práctica.

SEÑORITA española, sabiendo francés correctamente, ó francesa, se necesita para educar niña en Oviedo. Inútil presentarse sin buenas referencias. Informes: Hotel Hoyuela, Sardinero.

SE CEDE una ó dos habitaciones independientes, para matrimonio ó caballero; sitio céntrico, económico. Informes, en esta Admón.

SE VENDE camas, mesillas, colchones lana, armarios, mesa comedor, lavabos y otros muebles, seminuevos. Dav y Velarde, 19, 2.º derech

**ESBELTEZ
ELEGANCIA
COMODIDAD**

Únicamente se consigue
llevando un
Corsé WARNER'S

Cada uno de sus modelos
está científicamente estudiado para realizar la belleza propia de cada mujer, moldeando su cuerpo sin restarle comodidad.

Todos son garantidos
LAVABLES é
INDEFORMABLES

CORSES

Warner's
«EL GALLO DE ORO»
Atarazanas-Pi y Margall.



**¡¡CALZADOS PRINCIPE!!
NADIE COMO NOSOTROS**

Estamos recibiendo ya grandes partidas para las tres sucursales de esta en calzados fuertes para colegiales, y piel Sumastra, muy fuerte, para caballero, lo nunca conocido, irrompibles, y un gran surtido en clases de lujo para señora, grandes fantasías. Nuestra organización nos permite vender más barato que nadie por ser nuestros calzados directos de la fábrica al consumidor. No perderá el tiempo en leer nuestros anuncios, en los que economizará usted dinero, agradeciendo nuestra invitación.



Tres sucursales en esta plaza { Amós de Escalante, 2 (frente al Ayuntamiento),
San Francisco (esquina á Plaza Vieja),
Amós de Escalante, 8.

SANTANDER

BICICLETAS
de carrera ó turismo
A MITAD DE PRECIO
10.000 se liquidan. Gran
marca francesa. (Franco por
te.) Hasta agotamiento. Casa
E. Levy, 18 Cours Pasteur,
Burdeos (Francia).
Solicitamos representantes
todos pueblos.

NACIONAL SUIZA
COMPANIA DE SEGUROS
Delegación general: Puerto
del Sol, 14.—Madrid.
Seguros marítimos.—Importan-
tísimas garantías.

EL AUTOMOVIL MAS LUJOSO DEL MUNDO

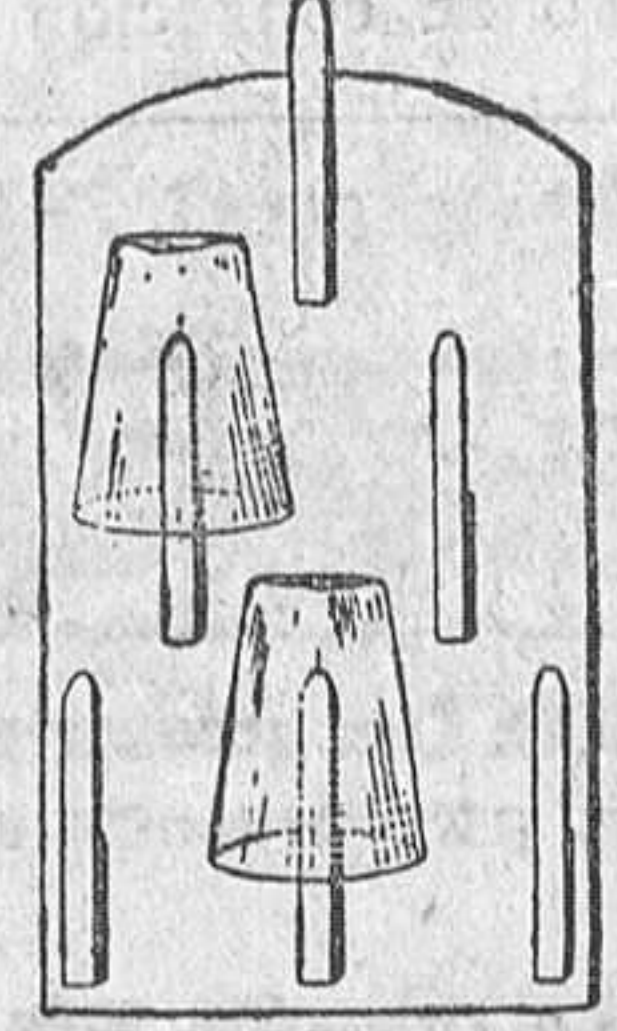
ISOTTA-FRASCINI

— 8 cilindros —
180 kms. por hora. **Ptas. 75.000**
25 litros por 100 kms.

AGENCIA: Paseo de Pereda, 32.—Santander

**ESCURRE VASOS
ESVA**

Patente y marca registrada.



Desea representante
C. REMOLAT
Pla. Blasco de Garay, 8—
BARCELONA

Para comer bien y barato en
LA NUEVA SUIZA
PLAZA DE LA LIBERTAD
Este establecimiento está á
cargo del antiguo cocinero
del Café Suizo. De sirvo toda
clase de comidas.

Fábrica de Almadreñas
de
Ramón Ruiz Rebollo
Saja (Santander).
Esta Fábrica, montada con
todos los elementos modernos,
construye las almadreñas
empleando tan solo ma-
dera de haya, y presenta mo-
delos de forma, terminación
y calidad inmejorables.

INTERESA A USTED
si tiene que empapelar alguna
habitación, no comprar
sin ver antes el gran surtido,
los preciosos dibujos modernistas
y los baratísimos
precios á que vendo los papeles
pintados en mi almacén de la
Primera Alameda,
número 14; teléfono 3167.
VALERIANO ALONSO GARCIA
Droguería y perfumería.

**FIN DE LA
HERNIA**

Esta terrible dolencia que tantos sufrimientos produce y tantas víctimas ocasiona, está completamente vencida por los maravillosos aparatos del tan reputado especialista **SEÑOR TORRENT**, que le han puesto fin para siempre, dejándola reducida á la nada. Ya no hay que preocuparse.

**HOMBRES,
MUJERES Y NIÑOS**

que tenéis hernia, pequeña ó grande, reciente ó crónica, simple ó compleja, sea de la índole que fuere, ello no importa; todos podéis curaros como otros muchos miles se han curado, con toda comodidad y sin la más pequeña molestia.

Quien hace caso de ciertos anuncios, da crédito á lo que no lo tiene y compra cualquier braguero sin asegurarse primero de la reputación y formalidad de una casa, no sabe lo que se hace. Desgraciado del que no cure con los aparatos del especialista **SEÑOR TORRENT**, porque nunca jamás podrá curar con ningún otro, ofreciéndose

5.000 ptas.

á quien pruebe ó demuestre lo contrario. Para que puedan curar sus males mediante estos famosos aparatos, tantas personas que están sufriendo y lo han solicitado, el especialista **SEÑOR TORRENT** estará sólo y únicamente en

Santander, y en el Hotel Ignacia (Santa Clara, 3), el martes, día 20 del actual. NOTAS.—En Infiesto, el día 19, en el Hotel Hijos de Pérez, y en Bilbao, el día 21, en el Hotel Marañón (calle del Correo).

Aprovechad esta ocasión y no dejéis de ir á verle, preguntando siempre en el hotel por el especialista **SEÑOR TORRENT**, cuyo nombre debéis grabar en vuestra mente. Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13, CASA TORRENT. Nombre oficialmente registrado por el Ministerio de Fomento.

MÁQUINAS PARA COSER Y BORDAR

las de mejor resultado
y las más elegantes

WERTHEIM
MÁQUINAS ESPECIALES

de todas clases para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés, etc., etc., y para la fabricación de medias, calcetines y géneros de punto.

DIRECCIÓN GENERAL EN ESPAÑA:

RÁPIDA, S. A.-AVIÑO, 9.

Apartado 738 BARCELONA

Pídanse catálogos ilustrados, que se enviarán gratis.



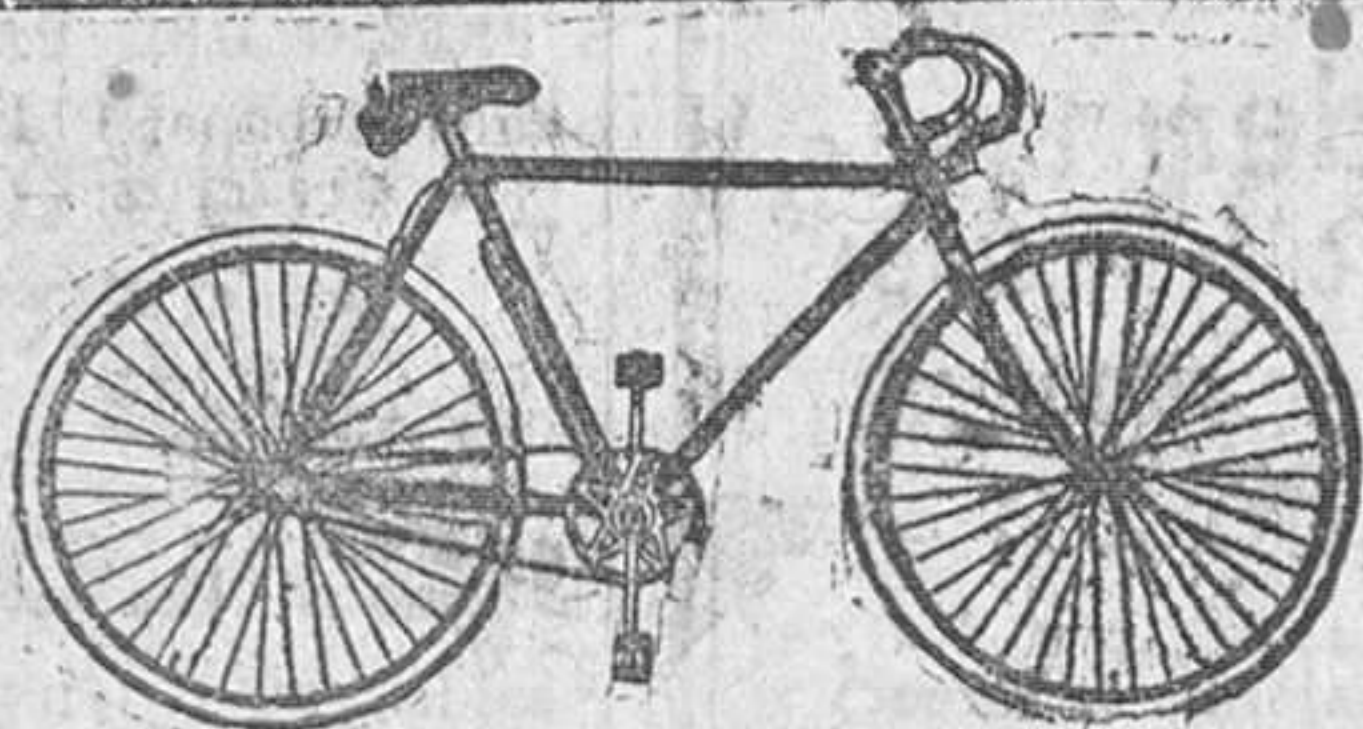
Venta y exposición en Santander, en la agencia exclusiva

AL TODO DE OCASION, calle Tableros, 3.

Academia Preparatoria Militar.

DIRIGIDA POR EL COMANDANTE DE CABALLERIA
DON ROSENDO ALVAREZ BREGEL.

52 plazas obtenidas en las distintas Academias militares y de la Armada, logrando en algunas convocatorias (en Santander en la última) ingresar TODOS LOS ALUMNOS PRESENTADOS.—Internado en el domicilio del director, en la parte más sana de la población.—Pensión: 6 pesetas diarias. Se admite medio pensionistas y externos.—Preparación para la convocatoria del próximo año, ya anunciada oficialmente.—Honorarios, carreras militares, 80 pesetas mensuales.—Marina ó Ingenieros industriales, 400. PRIMERO DE MAYO, 3, 2.º Y 3.º DERECHA.—SANTANDER.



B. S. A., Delage SPRINT y ALCYON

Las tres marcas de mayor garantía.

Cubiertas y cámaras MICHELIN
Agente exclusivo, J. LOPEZ HERRERA
MUELLE Y CALDERON, 16.—APARTADO 127

CONSULTEN PRECIOS: NADIE MAS BARATO

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Durante los meses de agosto y septiembre estará en Santander el señor inspector del Banco.

Para concertar operaciones de hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas por el número de años que se desee y cualquier consulta que ocurra, dirigirse á **DON ROBERTO BUSTAMANTE.—Wad Ras, 5.—Tel. 1606**

Vías urinarias

Impurezas de la sangre

Debilidad nerviosa

BASTA DE SUFRIR INÚTILMENTE DE DICHAS ENFERMEDADES,
GRACIAS AL MARAVILLOSO DESCUBRIMIENTO DE LOS

MEDICAMENTOS del Dr. SOIVRÉ

VÍAS URINARIAS: Hienorragia (purgaciones), en todas sus manifestaciones, uretritis, prostatitis, orquitis, cistitis, gota militar etc., del hombre, y vulvitis, vaginitis, metritis, uretritis, cistitis, anexitis, flujo, etcétera, de la mujer, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con los Cachets del Dr. Soivré. Los enfermos se curan por sí solos, sin inyecciones, lavados y aplicación de sondas y bujías, etc., tan peligroso siempre, y que necesitan la presencia del médico, y nadie se entera de su enfermedad.—Venta, 5,50 pesetas caja.

IMPUREZAS DE LA SANGRE: Stills (avariosis), eczemas, herpes, úlceras varicosas (lagas de las piernas), erupciones escrofulosas, eritemas, acné, urticaria, etc., enfermedades que tienen por causa humores, viciados ó infecciones de la sangre, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las Píldoras depurativas del Dr. Soivré, que son la medicación depurativa ideal y perfecta, porque actúan regenerando la sangre, la reanuevan, aumentan todas las energías del organismo y fomentan la salud, resolviendo en breve tiempo todas las úlceras, lagas, granos, forúnculos, supuración de las mucosas, caída del cabello, inflamaciones en general, etc., quedando la piel limpia y regenerada, el cabello brillante y copioso, no dejando en el organismo huellas del pasado.—Venta, 5,50 pesetas frasco.

DEBILIDAD NERVIOSA: Impotencia (falta de vigor sexual), poluciones nocturnas, espermatórrreas (pérdidas seminales), cansancio mental, pérdida de memoria, dolor de cabeza, vértigos, debilidad muscular, fatiga corporal, temblores, palpitaciones, trastornos nerviosos de la mujer y todas las manifestaciones de la Neurastenia, ó agotamiento nervioso, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las Grazeas potenciales del Dr. Soivré.—Más que un medicamento son un alimento esencial del cerebro, médula y todo el sistema nervioso, indicadas especialmente á los agotados en la juventud por toda clase de excesos (viejos sin años), para recuperar, íntegramente todas sus funciones y conservar hasta la extrema vejez, sin violentar al organismo, el vigor sexual propio de la edad. También los que verifican trabajos excesivos, tanto físicos como morales é intelectuales, deportistas, hombres de ciencia, financieros, artistas, comerciantes, industriales, pensadores, etc., conseguirán siempre con las Grazeas potenciales del Dr. Soivré todos los esfuerzos ó ejercicios fácilmente y disponiendo el organismo para que pueda reanudarlos con frecuencia. Basta tomar un frasco para convencerse de ello.—Venta, 4 5,50 pesetas frasco.

Agente Exclusivo: Hijo de José Vidal y Rivas, S. A., Moncada, 21, Barcelona. Venta en las principales farmacias de España y Portugal.

NOTA: Todos los pacientes de las vías urinarias, impurezas de la sangre ó debilidad nerviosa, dirigiéndose y enviando 0,50 pesetas en sellos para el francoque á Juan G. Sókatarg, Farmacólogo, Montaña, 79, y Fomento, 15, Barcelona, recibirán gratis un libro explicativo sobre el origen, desarrollo, tratamiento y curación de estas enfermedades.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA
LINEA DIRECTA ESPAÑA-NEW YORK

Hacia el día 30 de septiembre saldrá de Santander el vapor **MANUEL ARNUS**

admitiendo pasaje y carga con destino á New York.

Para más informes y condiciones, dirigirse á sus agentes en Santander: **Sres. Hijo de Angel Pérez y Compañía**, Paseo de Pereda, 36.—Teléfono 2363.—Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

HOLLAND AMERICA LINE

Grandes vapores correos holandeses.

**VIAJES EXTRAORDINARIOS DE GRAN LUJO,
RAPIDOS Y ECONÓMICOS**

El día 21 de noviembre saldrá del puerto de Santander para los de

HABANA Y NUEVA YORK

el moderno y lujosísimo vapor de gran porte y doble hélice

VEENDAM

(Verdadero palacio flotante de 25.620 toneladas de desplazamiento)

Admitiendo pasajeros de lujo y todas clases de cámara.

PRECIOS muy económicos, con descuentos á familias, compañías de teatro, toreros, pelotaris, funcionarios públicos, religiosos, etc.

Para toda clase de informes, dirigirse á su agente en Santander

FRANCISCO GARCIA

Wed. Ras, número 3, pral.

Teléfono número 1635.—Apartado número 88.—Santander.

GUMERSINDO GARCIA

BERASATEGUI, 4 BILBAO

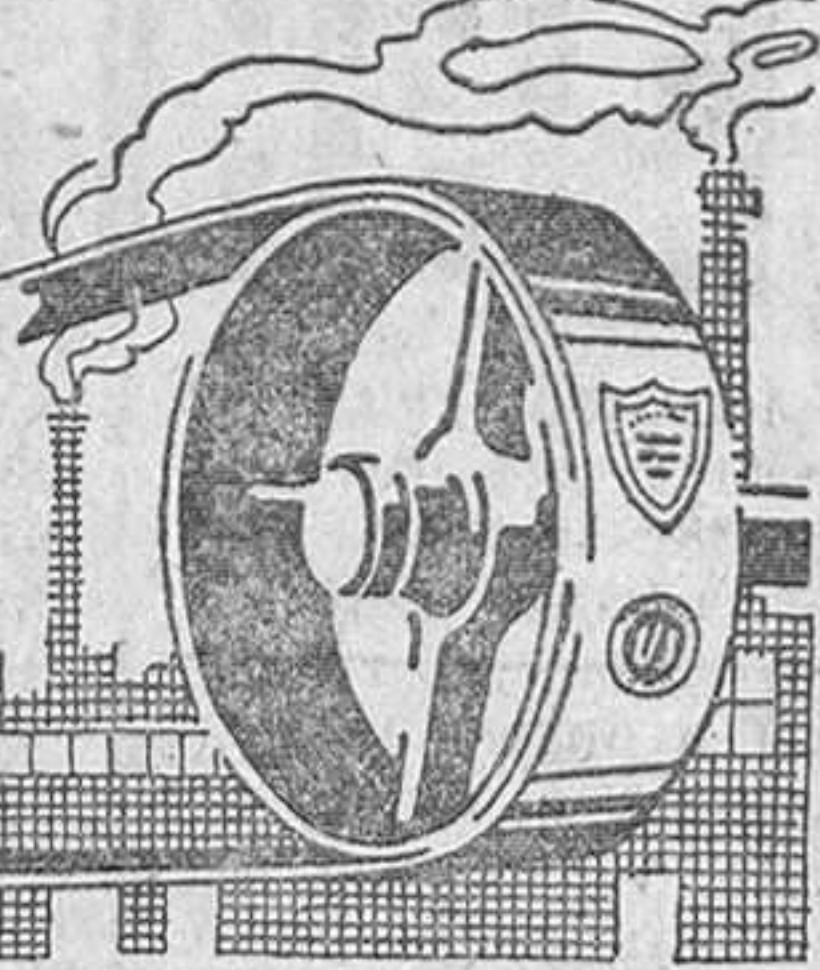
CORREAS DE ALGODÓN Y GOMA

"U. S. RAINBOW"

PRACTICAMENTE INEXTENSIBLES

RESISTENTES AL CALOR

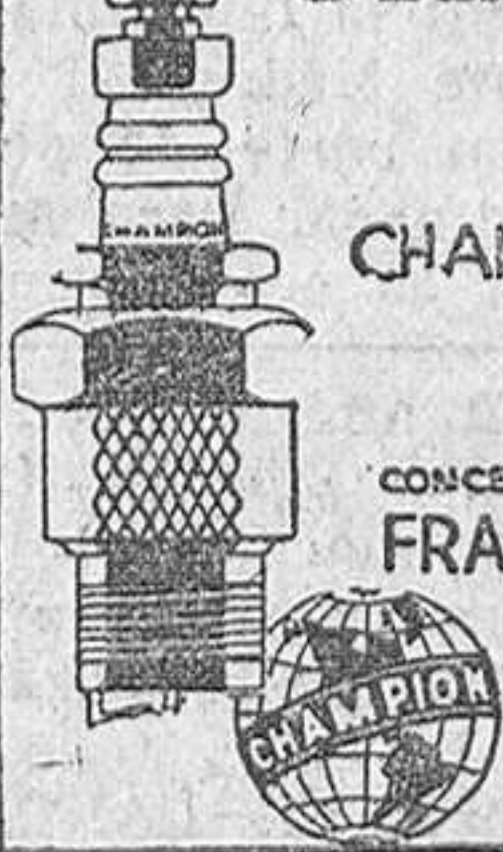
Y A LA HUMEDAD



El chauffeur
de camión...

sabe que no importa
la carga ni las dificultades
del camino si lleva
equipado su coche con
bujías

CHAMPION



CHAMPION SPARK PLUG C⁹
TOLEDO-OHIO-U.S.A.

CONCESIONARIO GENERAL PARA ESPAÑA:
FRANCISCO FLORES
ESPINARDO
MURCIA



Cuando haga sus compras de invierno, recuerde que los ALMACENES "LA BATALLA" es la Casa que mejor surtido presenta en

TRAJES GABANES PELLIZAS TRINCHERAS IMPERMEABLES

desde 5 ptas. desde 16 ptas. desde 21 ptas. desde 48 ptas. desde 35 ptas.

SIEMPRE partidas importantes en COLCHAS, TOALLAS, CAMISAS, GENEROS DE PUNTO, PAÑERIA PARA TRAJES, SERVILLETAS, MANTELES, PIEZAS DE GENEROS BLANCOS, GORRAS, BOINAS, GUARDAPOLVOS, TRAJES MECANICO, PANTALONES TENNIS, AMERICANAS SPORT y otros muchos artículos á

PRECIOS REDUCIDISIMOS — SIN COMPETENCIA POSIBLE

NO OLVIDE QUE LOS MARTES Y VIERNES DE TODAS LAS SEMANAS SON DIAS POPULARES CON REGALO DE 5 POR 100 EN TODAS LAS COMPRAS AL CONTADO

UNA VISITA LE CONVENCERA QUE ESTA CASA, FIEL A SU TRADICION, SIGUE VENDIENDO MAS BARATO QUE NADIE

TENGA PRESENTE QUE LOS ALMACENES LA BATALLA, ATARAZANAS, 4 Y 6, SON UNICOS

y LOS MAS IMPORTANTES DEL NORTE DE ESPAÑA EN SU GENERO, DONDE PUEDE LISTED COMPRAR VERDADERAMENTE BARATO